



**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, DE 17 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Murcia, siendo las 12.00 horas del día 17 de marzo de 2015, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad del Centro en el seminario -1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón
Antonio Carrasco Hernández
M^a Belén Fernández Collados
Belén García Romero
Antonia Hervás Llorente
Ángel Olaf Capitán
Alejandra Selma Penalva
Virginia Torres Ruiz

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 26 de noviembre de 2014 (anexo 1).

Se aprueba.

Punto segundo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Encuestas de satisfacción del profesorado y alumnado de las diferentes titulaciones del Centro del curso 13-14 (anexo 2).

En las encuestas de satisfacción se detecta que ciertos aspectos, como los relacionados con movilidad de estudiantes, muestran un bajo nivel de satisfacción cuando el problema puede estar no tanto en el grado de satisfacción real sino en el conocimiento que los estudiantes tienen de las actuaciones que se realizan en dicho campo. Por ello, se propone revisar las encuestas de satisfacción y comprobar si es obligatorio que al completarla se contesten todos los apartados o si existe la opción de no contestar algunos de los ítems. En caso de que no se pueda enviar la encuesta con campos sin completar, subsanar este detalle de modo que el alumno no se vea obligado a valorar un aspecto del que carece de información.

Punto tercero: análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01).



El plan de mejora del curso 13-14 está aprobado en CGC de 21 de marzo de 2014. Se presentó una solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios con fecha 24 de marzo de 2014 (en respuesta a una resolución rectoral de 20 de enero de 2014). La resolución rectoral de 28 de mayo de 2014 concede un importe de 602 euros a la Facultad de CC. Del Trabajo. Con ese importe se acometen algunas de las mejoras planteadas pero no es suficiente para llevar a cabo todas ellas.

Se informa de que aún no ha salido la resolución rectoral que convoque ayudas a los planes de mejora de los centros para 2015. En cuanto se publique se seguirán los trámites necesarios para solicitarla. Por el momento, se está elaborando el plan de mejora del centro y se presentará para su aprobación en la próxima CGC.

Punto cuarto: análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas (PC01): Guías docentes de las asignaturas de las titulaciones del Centro.

Tal y como se acordó en la anterior CGC, con fecha 10 de diciembre de 2014 se procedió a comunicar (a través de correo electrónico) a los coordinadores de aquellas asignaturas en las que se habían detectado ciertos fallos en las guías docentes del curso 14-15 dicha situación. Se les indicó el procedimiento que debían seguir para pedir la apertura de la guía y poder así subsanar el error.

Punto quinto: análisis del proceso de “Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión” (PC03) (anexo 3).

Se analizan los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión del curso 2014-15. En el caso del grado, los resultados se consideran adecuados. No obstante, para mejorarlos, la señora Hervás, comenta la posibilidad de repartir hojas informativas sobre el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos durante la época de selectividad, así como enviarlas a los servicios de orientación de los institutos. Asimismo, se propone que antiguos alumnos puedan ir a los institutos a explicar su experiencia en la carrera.

Respecto a los másteres, la cifra de preinscripciones ha bajado con respecto a los primeros años de su impartición, posiblemente porque en las primeras ediciones se matricularon estudiantes que durante años habían esperado la oferta de dichos títulos y en el momento actual ese nicho de mercado ya ha sido cubierto, adaptándose la demanda básicamente a los recién titulados. El profesor Olaf propone visibilizar los másteres de la facultad estableciendo un flujo de comunicación con la Administración Autonómica a través de la Escuela de la Administración Pública.

Se observa una discrepancia en la cifra de matriculados del MOIL, ya que en el texto se habla de 17alumnos pero los gráficos presentan 16. Esta disonancia se explica porque



del total de alumnos, 16 son de la universidad de Murcia y 1 de la Politécnica de Cartagena.

Punto sexto: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones del Centro (anexo 4).

La vicedecana de calidad comenta que el informe final de orientación del grado del curso 2013-14 se ha incluido una actividad relacionada con los TFM que por olvido no había sido incluida en la primera versión.

Se presentan los objetivos del curso 2014-15 para todas las titulaciones del centro.

Punto séptimo: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) (anexo 5)

Se presentan los objetivos para el curso 14-15 para todas las titulaciones del centro.

Punto octavo: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones del Centro (anexo 6).

Una vez remitida por la Unidad de Calidad los datos de prácticas externas realizadas por el alumnado de las diferentes titulaciones se observan discrepancias entre estos datos y los proporcionados por los coordinadores de cada titulación en el número de prácticas extracurriculares cursadas. Se advierte que esta diferencia se debe a que algunas prácticas que los alumnos realizan a través del COIE se convalidan como curriculares por cumplir todos los requisitos para ello, mientras que a efectos informativos de la Unidad de Calidad siguen constando como extracurriculares.

Se presentan los objetivos para el curso 14-15 para todas las titulaciones del centro.

El profesor Olaf comenta la posibilidad de que el alumnado realice prácticas en algunos de los centros de la universidad que ofrecen las características necesarias para las titulaciones de la facultad (por ejemplo, el CFDP, el área de prevención de riesgos laborales, el COIE, etc). Se informa de que ya se están aprovechando esos canales pero que hay que promover un mayor uso de los mismos.

Punto noveno: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Encuestas de satisfacción con la acogida del alumnado de primero de las diferentes titulaciones del Centro en el curso 14-15 (anexo 7).

Se presentan los resultados del proceso de acogida del alumnado en el curso 2014-15 en las diferentes titulaciones del centro.

Los resultados son satisfactorios aunque se observa la necesidad de seguir haciendo esfuerzos para que el alumnado obtenga una mayor información sobre planes de estudio, guías docentes, actividades organizadas, etc.



Punto décimo: análisis del proceso de política y objetivos generales de calidad del centro (PE01) (anexo 8).

La política y los objetivos de calidad del centro deben revisarse periódicamente. Por ello, se analiza la propuesta del decano que, básicamente, coincide con la ya existente y se aprueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Murcia, 17 de marzo de 2015
LA SECRETARIA

Alejandra Selma Penalva



ANEXO 1: ACTA DE LA SESIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Murcia, siendo las 12.00 horas del día 26 de noviembre de 2014, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad del Centro en el seminario -1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón
Antonio Carrasco Hernández
Maria Teresa Díaz Delfa
Miguel Esteban Yago
M^a Belén Fernández Collados
Belén García Romero
Francisco A. González Díaz
Antonia Hervás Llorente
José Luján Alcaraz
Francisco Maeso Fernández
Rocío Reyes Deltell
Prudencio Riquelme Perea
Alejandra Selma Penalva
Manual Tovar Arce
Juan José Vera Martínez

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de marzo de 2014 (anexo 1).

Los profesores Miguel Esteban Yago y Belén García Romero ponen de manifiesto que en su momento, excusaron su asistencia a dicha junta. Se realiza la rectificación en el sentido de incluirlos entre los excusado. Al no haberse efectuado ninguna otra objeción, el acta se entiende aprobada por unanimidad por los miembros de la comisión.

Punto segundo: informe de la coordinadora de calidad.

La Sra. Vicedecana informa a los miembros de la comisión que el retraso en la convocatoria de la comisión ha venido provocado por el cambio en el equipo decanal y pone de manifiesto que los datos que corresponde analizar en esta ocasión son los concernientes al curso académico 2013/2014, puesto que todavía no se han terminado de recoger los datos relativos al curso 2014/2015.

De la misma forma, indica que la recogida de datos y la gestión de la información se va a seguir realizando a través de la aplicación informática habilitada para ello, y bajo la tutorización de la Unidad de Calidad de la Universidad.



Punto tercero: análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas (PC01): Guías docentes de las asignaturas de las titulaciones del Centro.

Se pone de manifiesto que las Guías docentes se aprobaron en Junta de Centro, pero deberían haberse aprobado primero por la Comisión de Garantía de la Calidad.

En la revisión realizada se han detectado pequeños errores e inconcreciones (**anexo 2**), de las que se informará al coordinador de la correspondiente asignatura para que proceda a su corrección si se trata de meras erratas, o los tenga en cuenta en el momento de la elaboración de la guía docente correspondiente al curso académico 2015/2016, si es que el defecto detectado tiene mayor entidad.

Toman la palabra los coordinadores de los diferentes másteres que se imparten en el Centro, que informan de la situación de las Guías docentes en sus correspondientes titulaciones. En el caso de aquellos másteres que se imparten de forma conjunta con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) se ha detectado que las guías correspondientes a la UPCT no se publican en Sakai.

Punto cuarto: análisis del proceso de perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (PC03) de las diferentes titulaciones del centro.

Toman la palabra los coordinadores del grado y de los diferentes másteres para explicar los datos relativos al perfil de ingreso, preinscripción y matrícula (**anexo 3**).

En los másteres conjuntos con la UPCT se aprecian disonancias entre los datos correspondientes a las preinscripciones de alumnos y los datos de admitidos finales. Esto se debe a los diferentes cupos que existen para cada una de las dos instituciones.

Sobre esta cuestión, se pone de manifiesto que en muchas ocasiones el número total de plazas en los másteres no se cubre con los alumnos de primera matrícula, y por ello, se permite una segunda matrícula, con los inconvenientes que eso provoca, pues muchas veces estos alumnos se incorporan al curso cuando ya han comenzado las clases e incluso finalizado algunas asignaturas.

Como propuesta de mejora se plantea solicitar una ampliación del periodo de matriculación en los másteres, pues en la práctica éste queda reducido a pocos días durante el mes de julio entre la fecha de lectura de los TFG y la fecha de finalización del calendario de matriculación.

Al mismo tiempo se pone de manifiesto el problema de las bajas sobrevenidas de los alumnos de máster, puesto que provoca disfunciones en el correcto desenvolvimiento de las asignaturas. De esa manera, para evitarlo quizá sería conveniente proponer que tal decisión tuviera consecuencias económicas.

Antonia Hervás plantea la posibilidad de volver al llamado “llamamiento único” a través del cual se centralizarían todas las preinscripciones de los másteres.

Punto quinto: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones del Centro.

El coordinador de grado y los distintos coordinadores de másteres informan a los miembros de la comisión que a lo largo del curso académico 2013/2014 se han llevado a cabo distintas acciones formativas (**anexo 4**) organizadas en algunos casos por el Vicerrectorado de Estudiantes y empleo, en otros por el COIE e incluso, por la propia Facultad de Ciencias del Trabajo. El principal inconveniente detectado al respecto es la falta de asistencia por parte de los alumnos.

Sobre este aspecto, los miembros de la comisión proponen que dichas actividades formativas estén más orientadas a los alumnos de 2º, 3º y 4º curso y no sólo a los alumnos de 1º.



Al mismo tiempo, se indica la necesidad de realizar cursos específicos para alumnos de máster, puesto que esta formación también facilitaría el desarrollo del curso académico.

Por último, se ponen de manifiesto los poco concluyentes resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos, puesto que en estos casos, la falta de asistencia a clase, distorsiona los resultados.

Para solventar el problema expuesto, se propone que la asistencia a charlas, realización de encuestas, etc., se convierta en un requisito imprescindible para superar determinadas asignaturas como el TFG o TFM o para completar el proceso de solicitud del título académico.

Juan José Vera plantea la posibilidad de utilizar la fórmula de “bonos de investigación”, utilizada en la Facultad de Psicología, en virtud de la cual se premia a los alumnos que participan en determinados experimentos, y que pueden utilizar para subir la nota, completar la asistencia de prácticas obligatorias, etc.

Punto sexto: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones del Centro.

El coordinador de grado y los distintos coordinadores de másteres informan a los miembros de la comisión de las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) que se han realizado a lo largo del curso académico 2013/2014. Se aprueban, por asentimiento unánime, los resultados de análisis del proceso de prácticas externas, cuya redacción definitiva se adjunta al acta como **anexo 5**.

Punto séptimo: análisis del proceso de información pública (PC09)

Se informa a los miembros de la comisión de:

- a. *Programa Monitor*: a finales de septiembre de 2014 se completa la información exigida por la ANECA a través del programa Monitor para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y para el Máster en Orientación e Intermediación laboral (MOIL).
- b. *Actualización de la web de la facultad*: a raíz de las peticiones del programa MONITOR para el grado y el MOIL y siguiendo en la línea de mantener una información actualizada se ha llevado una profunda labor de actualización de la web de la facultad. Se está incorporando más información y algunos apartados que aparecían como de accesos restringido (por ejemplo la documentación del título en la que figuran las memorias y los informes de verificación y seguimiento de la ANECA) se han hecho de acceso público. Esta tarea está siendo liderada por el profesor Carrasco (se le agradece su labor). Se anima a que todos los miembros de la comisión, especialmente, los coordinadores de cada titulación, a que estén pendientes de que los datos sean correctos y si detectan cualquier anomalía o desean incluir cualquier información lo hagan saber al profesor Carrasco para que se pueda solucionar.

Punto octavo: análisis del proceso de gestión de documentos y evidencias (PA01).

Se informa a los miembros de la comisión de que no se ha realizado ninguna modificación sobre el proceso de gestión de documentos y evidencias que se ha venido aplicando hasta ahora. Cuando se produzca una modificación en alguno de los documentos del SGC, se procederá informando a la Junta de Centro de las modificaciones producidas y garantizando la utilización de los documentos revisados y actualizados.

Punto noveno: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Encuestas de satisfacción del profesorado y alumnado de las diferentes titulaciones del Centro.



Por razones de tiempo, se pospone el análisis de este punto para la siguiente reunión de la comisión de calidad.

Punto décimo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Propuesta y valoración del plan de encuestas para el curso 2014-15.

Se valora el plan de recogida de información que propone la Unidad para la calidad. Los miembros de la comisión anuncian los problemas que va a plantear en la práctica la realización de encuestas de satisfacción a los egresados, pues por el momento no existe una vía de contacto con este colectivo que permita rellenar estas encuestas de forma ágil y generalizada. Tras expresarse diversas opiniones se decide que el plan de recogida de información sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés del que puede hacerse cargo la facultad es el que se contiene en el **anexo 6**.

Se plantea la conveniencia de realizar una encuesta de satisfacción para los alumnos de grado por cada cuatrimestre en lugar de una al año, como se venía realizando hasta ahora. Se comenta que dado que están finalizando las clases del primer cuatrimestre, esta práctica queda propuesta para próximos cursos.

Punto undécimo: análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01)

Por razones de tiempo, se pospone el análisis de este punto para la siguiente reunión de la comisión de calidad.

Punto duodécimo: informe sobre el proceso de Diseño, seguimiento y acreditación de las titulaciones (PE02).

Se informa a los miembros de la Comisión de que en este curso 2014-15 se están impartiendo el grado en RRLL y RRHH y los cuatro másteres ofrecidos por la facultad:

- Grado en RRLL y RRHH y el MOIL completaron la información pedida por el programa monitor a mediados de septiembre de 2014.
- El Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos: ha recibido una valoración positiva por parte de la ANECA respecto a la verificación del nuevo título de Máster (VERIFIC 31 julio 2014), y tiene previsto empezar a impartirse en el curso 2015-16.
- El Máster en Prevención de Riesgos Laborales: deberá someterse al proceso de acreditación en el año 2015, para tenerla renovada en el 2016, año de su vencimiento. Para el año 2015 nuestra Comunidad Autónoma sacará dos convocatorias:- La primera para los títulos que deben renovar antes del 30 de junio, que deberán entregar el Informe de Autoevaluación a finales de febrero de 2015. - La segunda para los títulos que deben renovar entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, que deberán entregar el Informe de Autoevaluación a finales de junio de 2015.
- El Máster en Orientación e Intermediación Laboral: tiene el 19 de diciembre de 2014 como fecha final para introducir los datos en el aplicativo, si bien nos ruegan que se suba toda la documentación antes de que finalice el plazo, de tal forma que los paneles dispongan de tiempo suficiente para evaluar los títulos. Asimismo, desde la Unidad para la Calidad se han puesto en contacto con los dos centros implicados.
- El Máster en Desarrollo Local y Empleo: se va a extinguir en el próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Murcia, 26 de noviembre de 2014
LA SECRETARIA

Alejandra Selma Penalva

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**ANEXO 2: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL
PROFESORADO Y ALUMNADO DE LAS DIFERENTES
TITULACIONES DEL CENTRO DEL CURSO 13-14**

**ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE
INTERÉS (PA03)**

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 21/11/2014
--	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 21 alumnos de primer curso, 11 de segundo curso, 30 de tercero y 27 de cuarto curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En total, 89 estudiantes de los 1009 estudiantes matriculados en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el curso 2013/2014 (alrededor del 8,8% de los matriculados en ese curso), que habitualmente asisten a clase (97,8%).

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno por curso con la titulación

	1º Gdo	2º Gdo	3º Gdo	4º Gdo
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.	2,71	3,09	2,66	2,66
Me parecen adecuados los objetivos generales del Plan de Estudios.	2,80	3,50	2,80	2,90
Conozco y he consultado la guía docente de la Titulación y su información me parece útil y adecuada.	3,10	3,40	3,40	3,10
Las guías de las materias son accesibles y coherentes con los objetivos del Plan de Estudios.	3,00	3,20	2,60	2,70
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas.	2,40	2,80	2,40	2,60
La proporción entre clases teóricas y prácticas es adecuada.	2,10	2,90	2,30	2,50



La planificación de las prácticas es adecuada.	2,00	2,90	2,30	2,30
Hay coordinación entre los profesores evitándose solapamientos y duplicidades en las distintas materias.	2,80	2,80	2,60	2,30
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente.	2,90	3,10	2,60	2,80
Los métodos de evaluación se ajustan a los contenidos desarrollados en las guías docentes.	3,00	3,40	2,90	2,80
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia.	3,00	2,90	2,70	2,60
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,12	3,32	3,24	3,18
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).	3,10	3,10	3,00	3,00
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos.	3,00	3,30	2,90	3,20
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc), su uso me parece útil y adecuado.	3,10	3,10	3,30	3,20
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados.	3,10	3,70	3,70	3,40
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc)	3,30	3,40	3,30	3,10
Atención al alumnado	2,73	2,82	2,43	2,53
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces.	2,90	3,10	2,70	2,60
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas, etc).	2,80	3,00	2,70	2,70
Acudo regularmente a las tutorías.	2,50	2,60	2,10	2,50
La asistencia y ayuda recibida en tutorías me ha sido de utilidad	3,00	3,20	2,60	2,60
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente.	2,80	2,80	2,30	2,50
Participo regularmente en actividades para mi formación integral: culturales, deportivas, recreativas, de voluntariado...	2,40	2,20	2,20	2,30
En general,	2,70	3,10	2,80	2,70
Estoy satisfecha/o con la información, planificación, desarrollo de la enseñanza e infraestructuras de la Titulación	2,70	3,10	2,80	2,70

Escala 1 a 4.

Tabla 2 Variación de indicadores de satisfacción del alumno por curso con la titulación respecto curso anterior

	1º Gdo	2º Gdo	3º Gdo	4º Gdo
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.	0,18	0,34	0,17	0,31
Me parecen adecuados los objetivos generales del Plan de Estudios.	0,20	0,60	0,20	0,30
Conozco y he consultado la guía docente de la Titulación y su información me parece útil y adecuada.	0,10	0,50	0,40	0,30
Las guías de las materias son accesibles y coherentes con los objetivos del Plan de Estudios.	0,00	0,40	0,50	0,10
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas.	0,30	0,00	0,10	0,60



La proporción entre clases teóricas y prácticas es adecuada.	0,70 ⁻	0,10	0,60 ⁻	0,20
La planificación de las prácticas es adecuada.	0,50 ⁻	0,20	0,40 ⁻	0,20
Hay coordinación entre los profesores evitándose solapamientos y duplicidades en las distintas materias.	0,00	0,30	0,20	0,30
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente.	0,10 ⁻	0,30	0,20 ⁻	0,50
Los métodos de evaluación se ajustan a los contenidos desarrollados en las guías docentes.	0,10 ⁻	0,70	0,00	0,30
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia.	0,00	0,30	0,30 ⁻	0,30
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	0,14⁻	0,10	0,12⁻	0,14
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).	0,10 ⁻	0,20 ⁻	0,10 ⁻	0,10
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos.	0,10 ⁻	0,00	0,10 ⁻	0,20
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc), su uso me parece útil y adecuado.	0,20 ⁻	0,10	0,00	0,10
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados.	0,40 ⁻	0,20	0,40	0,20 ⁻
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc)	0,10	0,40	0,40	0,50
Atención al alumnado	0,08	0,27	0,09⁻	0,00
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces.	0,10 ⁻	0,20	0,00	0,10 ⁻
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas, etc).	0,10 ⁻	0,20	0,00	0,00
Acudo regularmente a las tutorías.	0,10	0,40	0,00	0,00
La asistencia y ayuda recibida en tutorías me ha sido de utilidad	0,10	0,60	0,00	0,10 ⁻
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente.	0,10	0,20	0,30 ⁻	0,20
Participo regularmente en actividades para mi formación integral: culturales, deportivas, recreativas, de voluntariado...	0,40	0,00	0,20 ⁻	0,00
En general,	0,30⁻	0,30	0,00	0,20
estoy satisfecho/a con la información, planificación, desarrollo de la enseñanza e infraestructuras de la Titulación	0,30 ⁻	0,30	0,00	0,20

Escala 1 a 4.

B) Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta las puntuaciones del apartado anterior se pueden realizar dos tipo de análisis:

Análisis del nivel de satisfacción en el curso 2013/2014

Facultad de Ciencias del Trabajo



Siguiendo la tabla 1, en general los alumnos no parecen insatisfechos con la estructura del plan de estudios ni con la organización de la docencia, ya que de los cuatro bloques descritos y en cada uno de los grupos analizados las medias por bloque se sitúan por encima del valor medio de la escala.

Centrándonos en primer lugar en el último bloque, satisfacción general. Se observa que la puntuación general está por encima de 2,7, y crece gradualmente de primero (2,7) a segundo (3,1), para luego decrecer gradualmente hasta cuarto y situarse en el nivel inicial (2,7). Estos resultados denotan que el nivel de satisfacción de los alumnos no mejora tras su paso por la Facultad.

Respecto al primer bloque referido al plan de estudios y la organización de la docencia, y en línea con lo señalado, es en los cursos de tercero y cuarto donde disminuye la satisfacción percibida por los alumnos. En concreto, los alumnos señalan que la eficacia en la resolución de problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza ha sido peor en los cursos de tercero (2,7) y cuarto (2,6) frente a primero (3,0) y segundo (2,9). La metodología de evaluación se ajusta peor a los contenidos desarrollados en las guías docentes en los cursos de tercero (2,9) y cuarto (2,8) frente a primero (3) y segundo (3,4).

Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan peor en los cursos de tercero (2,6) y cuarto (2,8) frente a los de primero (2,9) y segundo (3,1); al igual que la coordinación entre los profesores para evitar solapamientos y duplicidades en las distintas materias es peor en tercero (2,6) y cuarto (2,8) frente a primero (2,8) y segundo (2,8).

Los aspectos peor valorados en general, y sobre los que se quejan especialmente los alumnos de primer curso, son los de tener una proporción menos adecuada de clases teóricas y prácticas (2,1), y de que la planificación de prácticas es menos adecuada (2,0) si los comparamos con el resto de cursos. El curso mejor valorado es segundo en este aspecto.

Los aspectos mejor valorados son: "conozco y he consultado la guía docente y su información me parece útil y adecuada" y "las guías de las materias son accesibles y coherentes con los objetivos del Plan de Estudios"

No obstante, pese a las deficiencias detectadas, todos los valores de estructura del Plan de Estudios y Organización de la Docencia son iguales o superiores a 2,0, sobre una puntuación máxima 4,0 puntos.

El segundo apartado relativo a las instalaciones e infraestructuras es el mejor valorado por los alumnos en el curso 2014/2015.

Finalmente, en el apartado de atención al alumnado son similares en los cuatro cursos. Los indicadores con menor puntuación son los relativos a la asistencia a tutorías y a la participación en otras actividades culturales, deportivas, recreativas, de voluntariado.



Por tanto, de forma general, las deficiencias más importantes detectadas se relacionan con la carga teórica de las asignaturas y la coordinación entre asignaturas, así como en el fomento de la asistencia a tutorías son aspectos que pueden mejorarse.

Variación del nivel de satisfacción entre el curso 2013/2014 y el curso 2012/2013

Con relación al curso anterior 2012/2013 (ver tabla 2), encontramos que en general, los alumnos de segundo y cuarto en el curso 2013/2014 se encuentran más satisfechos que los del curso precedente, los alumnos de tercero no han mejorado su nivel de satisfacción, y los de primer curso han empeorado su nivel de satisfacción.

En primer curso, en el curso 2013/2014, los alumnos se encuentran menos satisfechos en Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia, en instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo, y en general. En concreto:

- Respecto al Plan de Estudios y Organización de la docencia:
 - Lo peor percibido por los alumnos son:
 - La carga de trabajo autónoma de las asignaturas.
 - La proporción de teoría y prácticas de las asignaturas.
 - La planificación de las prácticas.
 - Un poco peor valorado:
 - Los objetivos generales del Plan de Estudios.
 - Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes.
 - Los métodos de evaluación propuestos en las guías docentes.
- Respecto a las Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo:
 - Lo peor valorado son los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc).
 - Un poco peor valorado aparece:
 - El espacio y ambiente de trabajo en las aulas (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).
 - Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc).
 - La utilidad y uso de las fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc).
- Respecto a la atención al alumnado aparece un poco peor valoradas:
 - La eficacia de las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado.
 - La adecuación de las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas).

En segundo curso, en el curso 2013/2014, los alumnos se encuentran más satisfechos en todo. En concreto:

- Respecto al Plan de Estudios y Organización de la docencia aparecen igual o mejor



valorados todos los aspectos.

- Las Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo aparecen igual o mejor valorados todos los aspectos, excepto en el espacio y ambiente de trabajo en las aulas (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).
- La atención al alumnado aparece igual o mejor valorada en todos los aspectos.

En tercer curso, en el curso 2013/2014, los alumnos se encuentran menos satisfechos en Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia, en instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo, y en atención al alumnado. En concreto:

- Respecto al Plan de Estudios y Organización de la docencia:
 - Lo peor percibido por los alumnos son:
 - La accesibilidad de las guías y la coherencia de las mismas con los objetivos del Plan de Estudios.
 - La proporción de teoría y prácticas de las asignaturas.
 - La planificación de las prácticas.
 - Un poco peor valorado se encuentran:
 - Los objetivos generales del Plan de Estudios.
 - El volumen de trabajo de las asignaturas.
 - Los conocimientos, habilidades ya actitudes propuestas en las guías docentes.
 - La eficacia con la que se han resuelto los problemas durante el curso.
- Respecto a las Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo. Un poco peor valorado aparece:
 - El espacio y ambiente de trabajo en las aulas (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).
 - Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc).
- Respecto a la atención al alumnado aparece un poco peor valoradas:
 - La atención dada a las quejas y sugerencias de los alumnos.
 - La participación regular en actividades para mi formación integral: culturales, deportivas, recreativas, de voluntariado...

Por último, en cuarto curso, en el curso 2013/2014, los alumnos se encuentran más satisfechos en todo. En concreto:

- Respecto al Plan de Estudios y Organización de la docencia aparecen igual o mejor valorados todos los aspectos.
- Las Instalaciones e Infraestructuras para el proceso formativo aparecen igual o mejor valorados todos los aspectos, excepto los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc).
- La atención al alumnado aparece igual o mejor valorada en todos los aspectos, excepto en actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado de cuarto curso y en la utilidad de las tutorías recibidas por los alumnos.



C) Acciones/Propuestas de mejora

- La cifra de estudiantes que han respondido la encuesta es del 8,8%, valor significativamente inferior al del curso anterior (20%). Por ello, se han de buscar formas de conseguir mayores tasas de respuesta, por ejemplo, acudiendo con los portátiles a clase y recoger la información en el aula.
- Recoger la opinión de los estudiantes no sólo a través de encuestas sino con reuniones presenciales con sus representantes que permita realizar un análisis más profundo de los problemas o deficiencias detectadas por los alumnos insatisfechos.
- Pedir a los estudiantes que realicen propuestas de mejora que puedan ayudar a incrementar la satisfacción del alumnado
- Insistir en la importancia del cronograma conjunto como herramienta de planificación de la carga de trabajo del alumno y de la necesidad de que sea consultado tanto por los docentes como por los alumnos.

**Coordinador de la Comisión de Grado en
Relaciones Laborales y Recursos Humanos**



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	Fecha: 12/11/2014
---	-------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 12 de los 29 alumnos que han cursado el máster de recursos humanos durante el curso 2013-14 (algo más del 41% de los matriculados en este curso), que habitualmente asisten a clase (100%). De ellos la mitad (50%) está trabajando al mismo tiempo que cursan el máster.

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

Escala 1 a 4.	Media 13/1 4
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	2.44
La información básica del master (matrícula, programa, calendario, profesorado...) ha sido adecuada y ha estado disponible antes de la matriculación	3.3
Me parecen adecuados los objetivos generales del Plan de Estudios	2.6
Las guías de las materias son accesibles y coherentes con los objetivos del Plan de Estudios	2.7
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas	2.3
La proporción entre clase teóricas y prácticas es adecuada	1.8
La planificación de las prácticas es adecuada	2.1
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada	1.9
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en la guía docente se desarrollan adecuadamente	2.6
Los métodos de evaluación se ajustan a los indicados en la guía docente	2.9
Las prácticas programadas se han desarrollado adecuadamente	2.8
Las prácticas desarrolladas me han sido útiles para mi formación	3.2
Existen programas de movilidad adaptados al máster	1.5
Los programas de movilidad para el máster me parecen útiles para la formación	2.1



Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	2.4
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3.26
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3.3
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3.2
Utilizo las distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc), su uso me parece útil y adecuado	3.2
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3.3
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc)	3.3
Resultados Globales. Valora el conjunto del master	2.44
Estoy satisfecho con el conjunto del master: planificación, contenido, desarrollo	2.4
Estoy satisfecho con la calidad del profesorado	2.8
Estoy satisfecho con la formación que te ha aportado el master	2.6
Consideras que el master te será de utilidad en tu futuro profesional	2.4
Recomendarías el master a otros compañeros	2

B) Análisis de los resultados

En general, los resultados son relativamente adecuados, aunque pueden estar condicionados por la limitada tasa de respuesta sobre el conjunto de matriculados. Las instalaciones e infraestructuras son altamente valoradas por los alumnos del máster (3,26), con todas las facetas de esta dimensión muy por encima de la media y de la positiva valoración.

Sin embargo, la estructura del plan de estudios y la organización de la docencia (2,44) así como los resultados globales del conjunto del máster (2,44), se quedan ambos ligeramente por debajo de los valores medios de la escala (2,5).

En la primera dimensión la media sería 2,56 si se obviase la puntuación del ítem referido a la existencia de programas de movilidad y que contrasta con la valoración de estos programas (1,5 y 2,1, respectivamente, que no son aplicables en esta titulación de un solo curso).

Por tanto, aunque no son problemas graves que afecten a la titulación, sí existe un deseable margen de mejora de los indicadores.

Los aspectos que han recibido una peor valoración han sido:

- *La proporción entre clase teóricas y prácticas es adecuada* (1,8). Se hace necesario indagar si es una apreciación relativa al conjunto del máster o la distribución entre teoría y prácticas dentro de cada material.
- En consonancia con el anterior: *La planificación de las prácticas es adecuada* (2,1). Este ítem puede resultar confuso porque el alumno puede no tener claro si se refiere a las prácticas de cada asignatura o a las prácticas en empresa.
- *Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas* (2,3). Los alumnos se quejan de que algunas



asignaturas exigen demasiado trabajo. Especialmente cuando son impartidas por varios profesores, ya que cada docente suele exigir sus propias tareas.

- *La coordinación de las materias y profesorado es adecuada* (1,9). Puede ser debido a que los diversos profesores que imparten en una misma asignatura no tengan totalmente coordinados los contenidos de la asignatura. Además, en este curso algunas asignaturas han sido impartidas por profesores asociados con los que, en ocasiones (según me consta) ha sido difícil coordinarse.
- Existen programas de movilidad adaptados al máster (1,5) y Los programas de movilidad para el máster me parecen útiles para la formación (2,1). Realmente puede ser un aspecto no aplicable o poco desarrollado dentro de la titulación, con una duración limitada y una cierta intensidad de realización.

En todo caso resultan indicadores preocupantes los relacionados con la valoración Global del máster. Tanto la satisfacción como la percepción de utilidad están un poco por debajo de la media (2,4). Y la recomendación del master a otros compañeros aún más (2,0)

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones de mejora que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Asignar desde los POD de cada departamento a docentes con la preparación y la motivación suficiente y necesaria para impartir los contenidos de las asignaturas que se les encargan.
- Realizar reuniones de coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura para calcular la carga de trabajo total que su superación exige del alumno y adecuarla a los créditos asignados. Llevar los efectos de coordinación a la Guía Docente de la materia para que sea conocida y ajustada ante los alumnos.
- Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes asignaturas con el objetivo de planificar en el tiempo las actividades, evitando solapamientos o concentraciones excesivas en determinados periodos. Además, dichas reuniones pueden servir para coordinar los programas evitando, en su caso, posibles solapamientos.
- Revisar la aplicabilidad de los ítems y en su caso sustituir por otros de mayor validez informativa. En concreto, se propone suprimir los ítems: “Existen programas de movilidad adaptados al máster” y “Los programas de movilidad para el máster me parecen útiles para la formación”, ya que debido a las características de duración y estructura del máster no existen programas de movilidad en el máster.
- Realizar una labor de consolidación de los puntos fuertes del máster y una aclaración de los aspectos que no pueden ser cubiertos o corresponder a un título oficial para mejorar la imagen del máster entre su alumnado.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

**Coordinador-a del Máster en Dirección y Gestión de Recursos
Humanos**

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Fecha: 06/11/2014

Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 5 alumnos de 29 alumnos invitados, habitualmente asisten a clase (100%).

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

	<i>Media</i>
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	2,17
La información básica del master (matrícula, programa, calendario, profesorado) ha sido adecuada y ha estado disponible antes de la matriculación	2,60
Me parecen adecuados los objetivos generales del Plan de Estudios	3,00
Las guías de las materias son accesibles y coherentes con los objetivos del Plan de Estudios	1,80
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas	2,80
La proporción entre clase teóricas y prácticas es adecuada	2,20
La planificación de las prácticas es adecuada	1,40
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada	1,40
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en la guía docente se desarrollan adecuadamente	2,80
Los métodos de evaluación se ajustan a los indicados en la guía docente	2,80
Las prácticas programadas se han desarrollado adecuadamente	2,20
Las prácticas desarrolladas me han sido útiles para mi formación	2,20
Existen programas de movilidad adaptados al máster	1,60
Los programas de movilidad para el máster me parecen útiles para la formación	1,80
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	1,80
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,00
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación,	3,00



climatización, acústica)	
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc.) son adecuados a las necesidades de los alumnos	2,80
Utilizo las distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc.), su uso me parece útil y adecuado	2,80
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,00
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)	3,40
Resultados Globales. Valora el conjunto del master	2,40
Estoy satisfecho con el conjunto del master: planificación, contenido, desarrollo	1,60
Estoy satisfecho con la calidad del profesorado	3,00
Estoy satisfecho con la formación que te ha aportado el master	2,80
Consideras que el master te será de utilidad en tu futuro profesional	2,80
Recomendarías el master a otros compañeros	1,80

Escala 1 a 4.

B) Análisis de los resultados

En general, la valoración global del máster es de 2,40 en una escala de 1 a 4. Un déficit de la propia encuesta es su poca representatividad, pues sólo ha sido cumplimentada por 5 de los 29 alumnos matriculados. Las fortalezas del máster son: los objetivos generales del máster, las instalaciones y la calidad del profesorado. Los alumnos están muy satisfechos con el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en la guía docente y los métodos de evaluación, así como con la formación aportada en el máster y la utilidad para su futuro profesional. Las debilidades del máster son: la planificación de las prácticas y la coordinación de las materias y profesorado, así como los programas de movilidad.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones de mejora que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Establecer mediante la comisión interuniversitaria del máster mecanismos de coordinación de materias y profesorado.
- Mejorar la planificación de las prácticas.

Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE PROFESORES CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha: 21/11/2014
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 31 profesores de los cuales aproximadamente el 72,7% lleva 6 o más años impartiendo docencia. En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

	Media
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3,06
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,20
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,30
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,20
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,00
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	2,90
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,00
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,10
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,20
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,10
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,10
Los programas de movilidad destinados al PDI son adecuados	2,40
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	2,80
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,00
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,50
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,40



El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,20
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,30
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,20
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,50
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,60
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)	3,60
Atención al alumnado	2,92
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,10
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas;)	3,00
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2,20
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,30
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	3,00
En general,	3,20
estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,20

Escala 1 a 4

. En la tabla 2 se muestra la variación de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario entre los cursos 2013/2014 y 2012/2013 sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 2: Variación Indicadores de satisfacción entre los cursos 2013/2014 y 2012/2013

	Media
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	-0,17
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	-0,13
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	0,02
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	-0,13
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	-0,08
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	-0,24
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	-0,26
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	-0,16
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan	-0,13



adecuadamente	
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	-0,22
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	-0,23
Los programas de movilidad destinados al PDI son adecuados	-0,17
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	-0,26
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	-0,26
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	-0,11
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	-0,13
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	-0,25
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	-0,15
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	-0,21
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	-0,10
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	-0,07
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)	0,02
Atención al alumnado	-0,39
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	-0,33
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas)	-0,26
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	-0,72
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	-0,26
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	-0,38
En general,	-0,18
estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	-0,18

Escala 1 a 4

B) Análisis de los resultados

La media de los resultados de los 4 bloques están por encima de 3,14 (en una escala de 1 a 4), siendo la satisfacción general del profesorado que participa en los estudios de Grado de 3,20. Estos resultados a primera vista muestran niveles que bastantes adecuados de satisfacción con el título.

En el primer bloque sobre la estructura del plan de estudios se puede observar que todos los indicadores están por encima de los 3 puntos, excepto los indicadores más bajos del bloque “Los programas de movilidad destinados al PDI son adecuados”, “Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas” y La planificación de las prácticas, en caso



de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada”.

Los profesores encuestados parecen bastante satisfechos con las instalaciones e infraestructuras del proceso formativo, ya que todos los ítems obtienen una valoración media por encima de 3,40 puntos.

En cuanto a la atención al alumnado, aunque de forma general los indicadores de satisfacción son adecuados, destaca con un menor valor (2,2) el uso que dan los alumnos a las tutorías.

Por tanto, y de forma general, el profesorado parece satisfecho con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No obstante, si examinamos la evolución de los indicadores entre el curso 2012/2013 y 2013/2014, apreciamos una pérdida del nivel de satisfacción en todos los indicadores, excepto en estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia, dentro del indicador “Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces” que apenas ha variado positivamente (0,02); y en instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo dentro del indicador “La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)” que apenas ha variado positivamente (0,02).

Para llevar a cabo el análisis consideraremos aquellos indicadores que han variado negativamente más de 0,2 (lo que equivale a una pérdida del 5% del nivel de satisfacción del profesorado en ese indicador de un curso respecto a otro). Así, en el primer bloque sobre la estructura del plan de estudios se puede observar que en general la disminución de la satisfacción ha sido inferior al 5% (-0,17). A nivel particular han descendido más de un 5% los indicadores de “la planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada”, “la coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado”, “los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes”, “estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza”, “las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas”, “los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal”.

En el segundo bloque sobre las instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo se puede observar que en general la disminución de la satisfacción ha sido inferior al 5% (-0,13). A nivel particular han descendido más de un 5% los indicadores de “El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)” y “Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos”. Además, la queja en tales indicadores coincide con la realizada por los alumnos de primero y tercero en la encuesta de satisfacción del alumnado del curso 2013/2014.

En el tercer bloque es donde se produce la mayor caída de satisfacción de los profesores, con relación a la atención al alumnado. Se puede observar que en general la disminución de la satisfacción ha sido cercana al 10% (-0,39). A nivel particular han descendido más de un 10% todos los indicadores,



resultado la bajada más alta (cerca al 20%) en el indicador de “Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías”. También han disminuido considerablemente los indicadores de “las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces”, “las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas)”, “las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente” y “las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno”.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Una vez analizados los resultados de satisfacción del profesorado con el título, el aspecto sobre el que se puede realizar acciones de mejora es el uso de las tutorías. A este respecto se proponen las siguientes acciones:

- Pedir al profesorado que comunique mejor a los alumnos el sentido de las tutorías, tanto presenciales como virtuales.
- La cifra de profesores que han respondido la encuesta es del 32.63% (31 profesores de 95), cifra no excesivamente alta. Por ello, se han de buscar formas de conseguir mayores tasas de respuesta, por ejemplo, elaborar sistemas de respuesta de encuestas con copia a los responsables de los departamentos, pidiendo a los mismos que verifiquen que los profesores responden las encuestas.

**Coordinador del Grado en Relaciones
Laborales y Recursos Humanos**



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE PROFESORES CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	Fecha: 13/11/2014
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 16 profesores de los cuales más del 68,8% lleva impartiendo clases 6 o más años y más del 43,8% lleva 15 o más años. En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

Escala 1 a 4	Media 13/ 14
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3.04
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3.2
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3.4
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3.1
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3.2
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	2.9
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	2.9
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3.1
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3.3
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	2.9
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3.3
Los programas de movilidad destinados al PDI son adecuados	2.5
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	2.8



Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	2.9
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3.1
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3.48
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3.5
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3.3
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3.5
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3.8
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3.6
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos¿)	3.2
Atención al alumnado	2.98
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3.2
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas¿)	3.1
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2.5
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3.2
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	2.9
En general,	3.1
estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3.1

B) Análisis de los resultados

Los resultados anteriores no muestran problemas graves que afecten al máster. La puntuación general es superior a 3 puntos en una escala de 1 a 4 puntos, lo que denota una satisfacción general con la titulación.

El resumen del resto de apartados también se considera adecuado:

- Estructura del plan de Estudios y Organización de la docencia (3,04)
- Instalaciones e infraestructuras (3,48)
- Atención al alumnado (2,98)

Los únicos aspectos que tiene una puntuación inferior a 3 están relacionados con los *programas de movilidad destinados al PDI* (2,50) que no han sido utilizados por este profesorado. Este ítem ya se consideró revisable en la valoración del curso anterior. Por otro lado, en aspectos relativos al alumnado, la satisfacción con el uso de las tutorías (2,5) y el efecto de las actividades complementarias extracurriculares en la formación (2,9), son los otros dos aspectos que se puede decir que puntúan muy entorno a la media de la escala y diferenciados de los demás.

De forma general se considera que el funcionamiento del máster es adecuado.



C) Acciones/Propuestas de mejora

Aunque no existen graves problemas, se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- Revisar los indicadores de la encuesta y, en caso necesario, modificarlos para que recojan otros aspectos de mayor interés.
- Contactar con los departamentos que imparten docencia en el máster para transmitirles la necesidad de que los criterios que siguen para la asignación de docencia en el máster estén relacionados con la capacitación personal de cada profesor.
- Concienciar al profesorado de que exista un equilibrio entre el volumen de trabajo que supone para el estudiante superar la asignatura y el número de créditos que ésta tiene asignado.
- Fomentar el uso de las tutorías (bien en modalidad electrónica o bien presencial) por parte del alumnado.
- Abrir a propuestas de todo el equipo docente la realización o diseño de actividades extracurriculares del máster.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de Recursos Humanos**



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE PROFESORES CON EL TÍTULO

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 06/11/2014
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 9 profesores, de las 19 invitaciones que se realizaron, de los cuales el 55,5% lleva 6 ó más años impartiendo docencia. En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

	Media
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3,42
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,78
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,67
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,67
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,89
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,44
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,33
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,44
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,67
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,44
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,56
Los programas de movilidad destinados al PDI son adecuados	2,22
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	2,56
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,56
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,67



Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3.56
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,56
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,33
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	2,89
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,78
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc.) son adecuados	4,00
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos;)	3,78
Atención al alumnado	3.22
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,67
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas;)	3,56
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2,89
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,33
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	2,67
En general,	3.33
estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,33

Escala 1 a 4

B) Análisis de los resultados

Para este análisis pormenorizaremos en los tres bloques principales:

1.- Estructura del plan de estudios y organización de la docencia: el grado de satisfacción es alto en todos los aspectos que se valoran. Únicamente se detecta una satisfacción inferior con respecto a la movilidad.

2. Instalaciones e infraestructuras: los seis aspectos están valorados de forma muy satisfactoria, casi alcanzando la máxima puntuación.

3.- Atención al alumnado: está igualmente muy bien valorado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Para los aspectos de mejora, lo centraríamos en el uso de tutorías electrónicas, invitando al alumnado a interrelacionar con los distintos coordinadores de las asignaturas.

Coordinador del máster de Prevención de Riesgos Laborales



ANEXO 3: PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN (PC03)

ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN (PC03) CURSO 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha:
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	11/03/15

Criterios de admisión curso 2014/2015:

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del Título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En la memoria del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, aprobada por Junta de Facultad¹ el 29 de abril de 2009, por Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia² el 30 de abril de 2009, y verificada por la ANECA³ el 1 de Junio de 2009, se acuerda que para la admisión de alumnos no se precisan condiciones o pruebas de acceso especiales.

El perfil de ingreso propio de la titulación, tal y como aparece reflejado en la memoria del título, es el de una persona que tenga interés por las cuestiones referidas a las relaciones laborales en sus perspectivas jurídico-laboral, de organización de recursos humanos, socioeconómica o psicológica y demás asuntos conectados al mundo del trabajo, y que pretenda adquirir competencias para su comprensión y análisis. No se requieren conocimientos previos específicos, sino únicamente los correspondientes a un nivel de 2º de Bachiller, estando mejor adaptadas a la realización de los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos las personas que hayan escogido en la Enseñanza Secundaria la opción de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales. Quienes no provinieran de dicha Opción es recomendable que adquieran previamente

¹ http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=e2301e49-4b5e-474b-a7ba-f3589c34f6bb&groupId=15559

² <http://www.um.es/web/consejo-gobierno/contenido/sesiones/2009/30abril/acuerdos>

³ <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500805&actual=estudios>



los conocimientos contenidos en los libros de texto relacionados con la disciplina correspondiente al referido Nivel y Opción.

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Murcia habilita una página Web⁴ a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanzas universitarias, constando en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculados a cada Título, así como las salidas profesionales y los estudios de Posgrado específicos. Además, la Universidad organiza una semana de bienvenida⁵ en la que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso.

Ya de manera más específica, el Centro prevé organizar unas charlas informativas⁶ para el alumnado de nuevo ingreso en primer curso, en las que se le explicará los rasgos generales del Grado, la metodología de trabajo y los calendarios docentes y de evaluación, además del funcionamiento básico de la Universidad, señalando los colectivos que la constituyen y sus principales funciones y roles.

Se hará mención especial de los mecanismos de apoyo con que cuenta la Universidad de Murcia, especialmente el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, presta Asesoramiento y Orientación Personal a los alumnos⁷, así como de los órganos de representación y toma de decisiones, con atención explícita a las estructuras de representación estudiantil⁸ y a la figura del Defensor del Universitario⁹. También se les explicará detalladamente la metodología docente, en qué consiste el sistema basado en la adquisición de competencias y las diversas modalidades de evaluación. Toda se enmarca dentro de las acciones conjuntas realizadas dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial emprendido por la Facultad de Ciencias del Trabajo¹⁰ y el Centro de Orientación e Información de Empleo¹¹ de la Universidad de Murcia.

Así mismo, se les hará una presentación de las páginas Web por parte de los departamentos que asumen la mayor parte de la docencia, detallándole su composición, dónde obtener las guías docentes y localizar al profesorado, cuestiones relacionadas con las actividades extracurriculares que se organizan, la convocatoria de alumnado interno, programas de movilidad y perfeccionamiento idiomático, etc. Esa presentación se realiza al comienzo de cada una de las asignaturas en la primera jornada inicial.

⁴ <http://www.um.es/infosecundaria/index.php>

⁵ http://eventos.um.es/event_detail/937/detail/bienvenida-universidad-de-murcia-2013.html

⁶ <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/orientacion-y-empleo/academica/2013-14>

⁷ <http://www.um.es/advv/>

⁸ <http://www.um.es/web/cctrabajo/perfil/estudiantes/representacion/consejo>

⁹ <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>

¹⁰ <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/orientacion-y-empleo/academica/2013-14>

¹¹ Evidencias en <https://observatorio.um.es/observatorio/> dentro de espacios centro, información referente a los Grados, informes de Orientación y Empleo para el SGIC, informes por Centro y Titulación, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



También se les comentará la existencia de paneles informativos donde la Facultad publicita información de interés general para el alumnado universitario en general, y del Centro en particular. Toda esa información se encuentra en la web de la facultad <http://www.um.es/web/cctrabajo>

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web (programa de charlas y jornada de puertas abiertas), así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, matrícula que se puede hacer on-line, existiendo todo tipo de información en la Web (**Se ha pedido a la UMU que nos facilite los link desde los que aportar evidencias con las que mostrar las campañas realizadas por la UMU**). Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula¹².

Por último, la Facultad de Ciencias del Trabajo¹³ recibe periódicamente visitas organizadas de grupos de estudiantes de último curso de Educación Secundaria, en las que, tras una charla introductoria sobre los estudios ofertados, se hace un recorrido por las diferentes instalaciones del Centro: aulas, salas de informática, biblioteca y hemeroteca, despachos de profesores, Secretaría, Dirección, etc (**Se ha pedido a la UMU que nos facilite los link desde los que aportar evidencias con las que mostrar las campañas realizadas por la UMU**).

Además de lo referido, que aparece en el epígrafe 4.1. de la memoria del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la Universidad de Murcia cuenta con un entorno virtual para la docencia (denominado Aula Virtual basada en la plataforma de e-learning llamada SAKAI) y otro para la gestión (SUMA, Servicios de la Universidad de Murcia Abierta). El acceso a los portales puede encontrarse en el siguiente link <http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>. El Aula Virtual (SAKAI) de la UMU proporciona herramientas que facilitan la docencia tanto presencial como virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo. Este entorno se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante que cuenta con un tablón de anuncios en el que se ponen novedades de interés para los alumnos. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el docente, se pueden hacer preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc. Por otro lado, la herramienta de gestión SUMA es un campus virtual que cuenta con tres entornos diferentes referidos a la resolución de cuestiones administrativas (Suma Administrativa), de índole extracurricular (Suma Extracurricular) y de tipo comercial (Suma Comercial).

¹² <http://www.um.es/documents/877924/1575568/l-1-matricula-primera-vez.pdf/cb4edca-e432-4b9d-b165-383e20f51ecf>

¹³ <http://www.um.es/infosecundaria/programa-visitas.php>



La Universidad de Murcia, dispone, asimismo, de diversos servicios destinados a ofrecer información a los estudiantes en sus respectivos ámbitos funcionales, sirvan de ejemplo algunos de ellos:

- Servicio de Información Universitario (SIU) cuyo objetivo primordial es gestionar y difundir información, con la finalidad de dirigir y orientar al ciudadano respecto de los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades de la Universidad, así como de información de convocatorias de organismos oficiales, cursos de verano, fundamental y ampliamente los de la Universidad Internacional del Mar y de manera más general los del resto de universidades españolas. También otras informaciones que si bien no son las que suele generar la universidad de manera directa, sí están muy relacionadas con la vida universitaria: vivienda, cultura y ocio ... (<http://www.um.es/siu/>)
- El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado, presta Asesoramiento y Orientación Personal a los alumnos, dando respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar y social, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. Asimismo, se encarga de buscar soluciones jurídicas a problemas cotidianos relacionados con el ámbito universitario (<http://www.um.es/adyv/index.php>)
- El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) tiene por objetivo facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo. Proporciona un servicio dinámico y de calidad, para responder a las necesidades de los estudiantes, los titulados y las empresas, gestionando también las prácticas en empresas (<http://www.um.es/coie/>).
- El Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) se ocupa de la internacionalización de la Universidad de Murcia a través de diferentes vías: gestión de programas interuniversitarios, asesoramiento en materia de programas de educación y formación internacionales, etc. Facilita las posibilidades de movilidad internacional, favoreciendo y apoyando la cooperación internacional dotando, así, de mayor calidad a las relaciones internacionales establecidas por la institución (<http://www.um.es/web/internacionalizacion/>).

Además de estas acciones de carácter general, la Facultad de Ciencias del Trabajo promueve otras iniciativas para dar apoyo y orientar a sus estudiantes, por ejemplo mediante programas de acción tutorial (<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/orientacion-y-empleo/pat> y para 2013/2014 se encuentra vacío. ISEN no tiene publicado su PAT).

Especialmente destacable resulta la colaboración con la Delegación de alumnos del Centro, que lleva a cabo actividades de información y acogida dirigidas a sus compañeros (¿dónde puedo encontrar la evidencia de esto, hay tríptico o evidencia que pruebe su participación en el curso 2013/2014?).



Captación de estudiantes del curso 2014/15:

El plan de captación de estudiantes para el curso 2014/15 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Grado. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Reelaboración de una nueva página web: <http://www.um.es/web/cctrabajo> . Dicha página web contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, prácticas,....
2. Difusión de trípticos informativos con la información anterior.
3. Realización de charlas informativas a los alumnos de secundaria.
4. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.
5. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.

Se han pedido las evidencias para dejar constancia en el informe, aun no las tenemos

Perfil real del alumno del curso 2014/2015:

El análisis de los resultados de preinscripción en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (tabla 1) muestra una alta demanda de este título en los últimos años. En el presente curso se han recibido un total de 1045 solicitudes de preinscripción, 142 menos que en curso anterior, de las cuales 251 lo hicieron como primera opción. Lo que conduce a una tasa de preferencia por la titulación superior al 100%.

Tabla 1: Evolución de la preinscripción y matrícula en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADOR	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Plazas ofertadas	265	240	240	240
Alumnos preinscritos	1090	1223	1187	1045
Alumnos Preinscritos en 1ª opción	252	307	252	251
Alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso	251	196	162	170
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso	255	281	246	231
% Mujeres (sobre matriculados nuevos en 1º)	59,27%	58,36	58,13%	58,87%
Discapacitados (sobre matriculados nuevos en 1º)	1	3	2	0
Deportistas de Alto Nivel (sobre matriculados nuevos en 1º)	0	0	0	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º	27	14	12	14
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	-	18	21	17
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	27	14	12	14



Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero	0	0	0	0
Nota media de acceso (sobre matriculados nuevos en 1º)	6,59	6,7	6,75	6,95
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	414	281	270	231
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en otros cursos distintos del primero	159	0	24	0
Número total de matriculados en la titulación	-	911	1009	1041
Ocupación de la titulación (%)	-	117,08	102,5	96,25
Preferencia de la titulación	-	1,28	1,05	1,04
Adecuación de la titulación (%)	-	69,75	65,85	73,59%

(1) Ocupación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los alumnos de nuevo ingreso por preinscripción.

(2) Preferencia de la titulación = Nº de estudiantes preinscritos en el Grado como primera opción dividido entre el nº de plazas ofertadas. Solo a nivel de Grado.

(3) Adecuación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los alumnos de nuevo ingreso por preinscripción.

En el curso 2014/15 formalizaron matrícula 231 alumnos en primer curso, de los que 162 alumnos escogieron el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos como primera opción. El 96,25% de las plazas ofertadas se han cubierto con matrículas, es el primer año que la facultad no cubre todas las plazas. El número total de estudiantes matriculados en la titulación ha aumentado hasta 1041 alumnos. Otros datos a destacar de la tabla anterior, y vinculados a la matrícula son que:

- 17 estudiantes de los 231 alumnos de nueva matrícula en primero no pertenecen a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 14 estudiantes de los 231 alumnos de nueva matrícula proceden de otros países. Todos se han matriculado en primer curso del Grado. Aunque el dato de alumnos procedentes de otros países ha disminuido significativamente respecto al curso 2011/12.
- El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso es de 231 alumnos.
- 1 estudiante de los 231 alumnos de nueva matrícula es catalogado como Deportistas de Alto Rendimiento.
- No hay estudiantes de nueva matrícula discapacitados.
- 136 estudiantes de los 231 alumnos de nueva matrícula en primero son mujeres.
- Ha mejorado considerablemente la tasa de adecuación al título (73,59%), esto es, estudiantes de nuevo ingreso, matriculados, en primera opción, dividido entre el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso.

La alta demanda de preinscripciones por el título, reflejada con la tasa de preferencia, y el alto número de alumnos matriculados en primer curso, reflejados con la tasa de ocupación, junto con el mayor número de alumnos matriculados en primera opción y primer curso, han conducido a un aumento de la nota media de corte del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el curso 2014/2015.



Tabla 2: Preinscripción y matrícula en el curso de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

INDICADOR	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Plazas ofertadas	-	0	-	-
Alumnos preinscritos	-	0	-	-
Alumnos Preinscritos en 1ª opción	-	0	-	-
Alumnos matriculados en 1ª opción y 1º curso	159	36	-	-
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º curso	159	36	-	-
% Mujeres (sobre matriculados nuevos en 1º)	59,75%	58,33	-	-
Discapacitados (sobre matriculados nuevos en 1º)	0	2	-	-
Deportistas de Alto Nivel (sobre matriculados nuevos en 1º)	0	0	-	-
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º	6	0	-	-

El análisis de los resultados de preinscripción y matrícula en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (tabla 2) refleja que no se han realizado cursos de adaptación en el curso 2014/15.

Propuestas de mejora:

Mejorar los canales de captación del alumnado, potenciándolos desde el centro, con la finalidad de mejorar el perfil real del alumnado:

- Acercamiento de la facultad a los alumnos potenciales, potenciando los canales web de publicidad del título.
- Acercamiento de la facultad a los alumnos de secundaria, enviando cartelería u otros medios de comunicación a los centros.
- Elaboración de un programa de visitas a los centros de secundaria y de actividades para centros de secundaria, implicando a los departamentos del centro, a los colegios de graduados sociales y a las asociaciones de profesionales de recursos humanos.



**ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y
ADMISIÓN (PC03)
CURSO 2014/15**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha:
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	11/03/15

Antecedentes:

El acceso y la admisión de alumnos al Máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de Máster.

De acuerdo con el art. 16 del RD 1393/2007 para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

De acuerdo con el Reglamento de estudios oficiales de máster y doctorado de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 23/05/08) se dice:

La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster, nombrada según indica el Reglamento. La Comisión utilizará



los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- una valoración del currículum académico
- una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster
- cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

Criterios de admisión curso 2014/2015:

El programa va dirigido a estudiantes que han obtenido un título universitario oficial y que desean especializarse en la dirección y gestión de recursos humanos en las organizaciones y la empresa en particular.

Aunque no se trata de criterios de admisión imprescindibles, los perfiles y la formación previa más adecuados para superar con éxito el programa del Máster son los titulados en: Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias del Trabajo, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Psicología, Derecho, Sociología y carreras afines.

Para el acceso a este programa oficial de Posgrado de quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, se deberá solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales de Grado o Diplomado españolas.

La admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster sobre la base de los criterios de admisión. Éstos son fundamentalmente:

- 1) Titulación de procedencia
- 2) Expediente académico en dicha titulación
- 3) Ajuste del currículum vitae al máster

Asimismo, la Comisión académica del máster podrá realizar una entrevista de selección de cara a elaborar su propuesta de admitidos y la valoración de su expediente académico y currículum vitae.

A la nota del expediente académico del alumno se le aplicará un coeficiente corrector en función de la idoneidad de su titulación para el Máster (*1 licenciaturas o grados afines; 0.75 diplomaturas afines; 0.5 en otro caso*), del lugar de obtención de la titulación de acceso (*1 dentro del EEES o en cualquier otro lugar siempre y cuando haya sido homologada por otro título dentro del EEES; 0.8 en caso contrario*) y adecuación del *Currículum Vitae al perfil de ingreso propio (de 1 a 0.5 en función del grado de ajuste)*.

El proceso de prescripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia, en la forma, plazos y con los



requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de posgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un periodo de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

Captación de estudiantes del curso 2014/15:

El plan de captación de estudiantes para el curso 2014/15 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

6. Continúa la página web:
<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/rrhh> Dicha página web contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, a quién va dirigido, criterios de admisión, preinscripción y matrículas, organización, normativa, calendarios y horarios, prácticas,..
7. Asimismo, se publica la información en el tablón de novedades del Centro:
<http://www.um.es/fct>.
8. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.
9. Difusión de información a los alumnos de últimos cursos de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el Decanato.

Perfil real del alumno del curso 2014/2015:

El análisis de los resultados de preinscripción en el Máster en Dirección y Gestión de RRHH (tabla 1) muestra que se la creciente demanda de este título en los últimos años ha tenido un punto de inflexión este año en el cual ha bajado sensiblemente. Ello en un marco donde se han estabilizado el número de estudiantes matriculados en grados y másteres en la Universidad Pública, y mantenido los niveles de precio de matrículas y número de becas. En el presente curso se han abierto los dos primeros plazos de preinscripción, de los tres programados por la Universidad de Murcia para la preinscripción en másteres para el curso 14-15. En total se han recibido 56 solicitudes.

Inicialmente se admitieron 30 alumnos. Sin embargo, en la primera fase no todos se matricularon formalmente y algunos renunciaron. Finalmente, la matrícula a primeros de septiembre cubría 25 plazas. En el segundo periodo de preinscripción también hubo una demanda elevada y la admisión se realizó para las plazas disponibles con una larga lista de espera. No obstante, después de renuncias y cumplidos los plazos de gestión académica una estudiante decidió no hacer efectiva su matrícula. Al estar iniciada la docencia en varias de las asignaturas no se consideró recomendable crear un nuevo periodo extraordinario de admisión para cubrir una vacante. Por ello, el número de alumnos matriculados este año se sitúa en 29.



Tabla 1. Evolución de la preinscripción y matrícula en el máster

PARÁMETRO	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº alumnos que solicitan 1ª preinscripción	35	51	127	145	132	133	56
Nº alumnos admitidos 1ª preinscripción	30	30	30	31	27	30	30
Nº alumnos que solicitan 2ª preinscripción	32	-	-	-	-	53	37
Nº alumnos admitidos 2ª preinscripción	14	-	-	-	-	5	6

En la tabla 2 se recogen los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión, según los datos disponibles por la secretaria de la Facultad de CC. Del Trabajo.

Tabla 2. Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión

PARÁMETRO	2013-14	2014-15
Plaza ofertadas en la titulación	30	30
Alumnos preinscritos en la Titulación	133	86
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	96	65
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	29	29
Mujeres de nuevo ingreso	68,97%	51,72%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	1	0
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	6	3
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	29	29
Total matriculados en la Titulación	34	40
Nota media de acceso a la Titulación	7.05	6.84

La titulación de acceso es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la enseñanza y para que el alumno pueda adquirir las competencias asociadas al máster. A continuación se recoge información sobre las titulaciones de los alumnos que han participado en las diferentes ediciones del máster, así como la nota de acceso al mismo.

En la tabla 3 se recoge información sobre la titulación de acceso de los alumnos del máster. Como se puede observar, se ha reducido considerablemente la diversidad del alumnado, de forma que en el curso 2014-15 proceden exclusivamente de cuatro titulaciones: diplomado en relaciones laborales, graduado en relaciones laborales y recursos humanos, graduado en derecho y graduado en Psicología. Todas ellas son titulaciones afines para cursar el máster con lo que mejora el perfil de los nuevos ingresos.



Tabla 3. Titulaciones de acceso al máster. Porcentajes.

TITULACIÓN	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
GRAD. RRLL Y RRHH				10,00	18,52	46,15	37,93 (11)
LIC. o GRADO PSICOLOGÍA	12,12	10,00	11,43	16,67	25,92	11,54	24,1 (7)
LIC. CC. TRABAJO	6,06	26,67	22,86	6,67	11,12	-	3,44(1)
LIC. O GRADO DERECHO	9,09	3,33	11,43	6,67	7,40	7,70	3,44 (1)
LIC. SOCIOLOGÍA	-	-	-	-	14,82	-	-
LIC. ADE	3,03	-	14,29	6,67	3,70	-	-
DIP. RRLL	18,18	33,33	31,43	40,00	18,52	34,61	13,79 (4)
DIP. EMPRESARIALES	-	3,33	-	-	-	-	3,44 (1)
DIP. GRADUADO SOCIAL	30,30	3,33	5,71	3,33	-	-	3,44 (1)
LIC. CC POLÍTICAS	-	3,33	-	-	-	-	-
LIC. FILOLOGÍA INGLESA	-	6,67	-	-	-	-	-
LIC. ITM	-	3,33	-	-	-	-	-
LIC. MEDICINA Y CIRUGÍA	3,03	-	-	-	-	-	-
LIC./Grad- PEDAGOGÍA	12,12	6,67	2,86	-	-	-	6,89 (2)
LIC. EDUCACIÓN	-	-	-	3,33	-	-	-
LIC. FILOSOFIA	-	-	-	3,33	-	-	-
DIP. TERAPIA OCUPACIONAL	3,03	-	-	-	-	-	-
DIP. TURISMO	3,03	-	-	-	-	-	3,44 (1)
DIP. ENFERMERIA	-	-	-	3,33	-	-	-

Es necesario señalar que las titulaciones procedentes de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Diplomatura y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Licenciatura en CC. del Trabajo, Graduado Social Diplomado) suponen una mayoría en el curso 14-15 ya que poseen alguna de las titulaciones casi el 60% (58,6) de los estudiantes.

La tabla 4 muestra datos sobre la nota de acceso de los alumnos al master. Cabe señalar que la nota de acceso al máster se ha mantenido similar a la de los cursos anteriores. De acuerdo con la tabla 4, la nota media de los alumnos del curso 2011/12 era de un 6.92, mientras que en el curso 2012-13 fue de 7.21 y para el curso 2013-14 ha sido de 7.05. En 2014/15 aunque ha bajado un poco, su distribución y magnitud es muy similar, 6.83.



Tabla 4. *Nota de acceso al máster**

PARÁMETRO	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota mínima de acceso	1,16	1,20	6,00	6,23	5,87	5,98	5,52
Nota media de acceso	1,60	1,78	7,04	6,92	7,21	7,05	6,83
Alumnos con nota de acceso 5-6	16	10	0	0	1	1	2
Alumnos con nota de acceso 6-8	13	18	30	30	21	25	25
Alumnos con nota de acceso >8	2	2	7	1	5	3	2

*Los datos referentes a los cursos 2008/09 y 2009/10 se valoran con una nota de 1 = aprobado, 2 = notable, 3 = sobresaliente y 4 = matrícula de honor. La nota del curso 2010/11 y siguientes se valora con una nota numérica de 1 a 10 puntos.

En síntesis, a la vista de los datos anteriores se puede concluir que el alumno que accede al máster en el curso 2014/15 tiene, en su gran mayoría, la variedad prevista en el perfil de ingreso para cursar esta titulación y resulta adecuado a ella.



**ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y
ADMISIÓN (PC03)
CURSO 2014/15**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 11/03/15
---	----------------------------------

Antecedentes

El acceso y la admisión de alumnos al Máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de Máster.

De acuerdo con el art. 16 del RD 1393/2007 para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

De acuerdo con el Reglamento de estudios oficiales de máster y doctorado de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 23/05/08) se dice:

La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster, nombrada según indica el Reglamento. La Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:



- una valoración del currículum académico
- una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster
- cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

De acuerdo con lo anterior, y en atención al carácter interuniversitario del máster en prevención de riesgos laborales, se crea una Comisión Coordinadora Interuniversitaria integrada por los coordinadores del máster y por los coordinadores de cada una de las asignaturas del mismo. Dicha Comisión establecerá la programación y los aspectos académicos del mismo, y dirigirá la organización, gestión, desarrollo y supervisión del programa, en los términos que se especifican en Convenio suscrito entre las Universidades participantes. En particular, y de conformidad con los requisitos de admisión específicos y los criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca las universidades, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria elevará a las Comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Programas de Posgrado (Universidad Politécnica de Cartagena) las propuestas de admisión de alumnos.

Criterios de Admisión 2014/2015

El programa va dirigido a estudiantes que han obtenido un título universitario oficial y pretendan orientar su futuro profesional en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

La admisión de alumnos al Máster será estudiada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria del Máster, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del máster para su posterior aprobación por las Comisiones de Docencia (Universidad de Murcia) y de Programas de Posgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

Concretamente, la comisión interuniversitaria para el proceso de admisión tendrá en cuenta:

- “De acuerdo con el artículo 17.1 del RD 1393/2007 –“los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad”--. Se prevé como criterio específico de admisión que el alumno tenga una de las titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas, grados y diplomaturas relacionadas con Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, Diplomados en Relaciones Laborales y Enfermería, Ingeniería Superior, Licenciados en Química, Física, Biología, Ciencias del Trabajo, Psicología, aunque no de manera exclusiva, o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio



Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

- En todo caso, la admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Interuniversitaria del Máster sobre la base del criterio anteriormente señalado y a resultas de una entrevista que, en todo caso, ha de realizar con carácter previo de cara a elaborar su propuesta de admitidos. Salvo esta entrevista no son precisas pruebas de acceso especiales. En la realización de dicha entrevista se contará con la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad, en el supuesto de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la misma. Asimismo, evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación.

En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico (50%), su Currículum Vitae ajustado al perfil de ingreso propio (30%) y el resultado de la entrevista previa (20%) realizada por la Comisión Interuniversitaria del Máster”.

El proceso de prescripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia y en la de la Facultad de Ciencias de la Empresa en la Universidad Politécnica de Cartagena, en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de posgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un periodo de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

Captación de estudiantes del curso 2014/2015

El plan de captación de estudiantes para el curso 2014/2015 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Mantenimiento de la página web: <http://www.um.es/masterprl>. Dicha página web contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, criterios de admisión, prácticas,....
2. Difusión de trípticos informativos con la información anterior.
3. Envío de posters tamaño DIN A3 a diferentes facultades con publicidad e información relativa al máster.
4. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.



Perfil real del alumno del curso 2014/2015

El análisis de los resultados de preinscripción en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales (tabla 1) muestra una alta demanda de este título.

De las 40 plazas ofertadas entre la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, en Murcia se han cubierto el máximo (21 plazas).

Tabla 1: Preinscripción y matrícula

Plazas ofertadas en la Titulación	40
Alumnos preinscritos en la Titulación	78
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	35
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	21
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	21
Mujeres de nuevo ingreso	66,67%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	5
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	5
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	2
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	21
Total matriculados en la Titulación	31
Nota media de acceso a la Titulación	7,03

Tabla 2: Evolución de la preinscripción y matrícula en el master

PARÁMETROS	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
Nº alumnos de nueva matriculados	20	30	24	20	20	17	21
Nº mujeres matriculadas en %	40%	50%	47%	63.16%	65%	64,71%	66,67%
Nº quejas presentadas en el proceso de matrícula	3	4	6	0	1	1	0
Nº incidencias ocurridas por el transcurso del proceso	-	-	-	2	0	0	-
Nº alumnos con baja de matrícula	-	2	3	0	0	0	0



Puede observarse que ha aumentado el número de matriculas y que el número de mujeres se va incrementando de curso en curso.

La tabla 3 muestra datos sobre la nota de acceso de los alumnos al máster, que en el curso 2014-2015 se sitúa en 7,03.

Tabla 3: nota de acceso

PARÁMETRO	08/09	09/10	10/2011	11/2012	12/13	13/14	14/15
Nota mínima de acceso	1.11	1.00	6.19	5.8	5.73	5.00	5.6
Nota media de acceso	1.49	1.43	6.93	7.12	6.51	6.76	7.03
Estudiantes con nota de acceso 5-6	7	9	1	1	4	4	2
Estudiantes con nota de acceso 6-8	13	19	18	6-7=8 7-8=5	6-7=10 7-8=6	6-7=6 7-8=6	6-7=6 7-8=10
Estudiantes con nota de acceso >8	0	0	2	3		1	2

A la vista de los datos anteriores se puede concluir que el alumno que accede al máster en el curso 2014/15 se acerca al perfil ideal para cursar esta titulación.



**ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y
ADMISIÓN (PC03)
CURSO 2014/15**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Master en orientación e intermediación laboral	Fecha: 11/03/15
--	----------------------------------

ANTECEDENTES

El acceso y la admisión de alumnos al máster se ajustará a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en sus artículos 16 (Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster) y 17 (Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster), y a lo previsto también en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad de Murcia y de la Universidad Politécnica de Cartagena, que en sus artículos 5 y 6, respectivamente recoge la normativa para el acceso y la admisión en las enseñanzas oficiales de máster.

Se podrá acceder al máster en cada uno de los siguientes casos:

- a. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- b. Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.
- c. Habrá que acreditar un nivel suficiente del inglés o francés. La comisión académica dentro de las pruebas de admisión realizará una prueba de idioma a los aspirantes.
- d. Para el acceso a los estudios de máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
- e. La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.



Los alumnos podrán acceder al máster de Orientación e Intermediación Laboral estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles mas adecuados serían las licenciaturas o Grados en Ciencias del Trabajo, Relaciones laborales, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Administración de empresa o similar y sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. También se podrá admitir alumnos (licenciados o con título de grado) formados en otras áreas de conocimiento, que deberán acreditar una formación básica en materias afines al programa.

En cualquier caso, dada la diversidad de titulaciones que pueden acceder al máster y para asegurar que los estudiantes, independientemente de la titulación de acceso, tengan una formación básica (a nivel de graduado) se añaden unos créditos de nivelación en una serie de materias relacionadas con las competencias del máster que permita profundizar la formación en el resto de materias de forma homogénea. Estos créditos serán obligatorios para algunas titulaciones.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Oficiales de Postgrado de la Universidad de Murcia, es función de la Comisión de Docencia aprobar la selección del alumnado. Por su parte, el artículo 2 de la Normativa que regula los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena señala como función de los órganos responsables del programa la de efectuar la admisión de los estudiantes conforme a los requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca la universidad.

De acuerdo con lo anterior, y en atención al carácter interuniversitario del máster, será la Comisión Académica Interuniversitaria, que se regula en el apartado 5 de esta memoria, la encargada de establecer las condiciones y la selección de alumnos. En particular, y de conformidad con los requisitos de admisión específicos y los criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca las universidades, la comisión elevará a las comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena) las propuestas de admisión de alumnos.

El proceso de preinscripción y matrícula se efectuará en la secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la Universidad de Murcia y en la de la Facultad de Ciencias de la Empresa en la Universidad Politécnica de Cartagena, en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para las enseñanzas de postgrado oficial del curso académico correspondiente aprobadas en cada una de dichas Universidades. Una vez publicada la lista de admitidos al programa, el alumno tendrá un periodo de reclamación en el caso de no haber sido admitido al mismo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La admisión de alumnos al máster será estudiada por Comisión de Académica Interuniversitaria del máster, siendo una de sus funciones el diseño y desarrollo del proceso de selección y admisión del alumnado del máster para su posterior aprobación



por las comisiones de docencia (Universidad de Murcia) y de Postgrado (Universidad Politécnica de Cartagena).

En todo caso, son **criterios** que serán tenidos en cuenta por la comisión los siguientes:

- 1) La afinidad de los títulos y estudios previos con los contenidos del máster.
- 2) La valoración del currículum académico.
- 3) Los méritos de especial relevancia o significación en relación con el máster.
- 4) Entrevista personal.

Esto se concreta en el siguiente baremo:

1. Media de expediente académico: hasta 6 puntos, que serán aplicados proporcionalmente en correspondencia con dicha media.
2. Otros estudios universitarios de especialización en Orientación laboral, Empleo y Desarrollo Local: Títulos propios universitarios (1 puntos) y Máster Oficial (2 puntos). Máximo 2 puntos
3. -Otros méritos:
 - Publicaciones relacionados con la orientación e Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (revistas: hasta 0'25, libros: hasta 0'50). Máximo: 1 punto.
 - Comunicaciones a congresos y jornadas relacionados con la Intermediación laboral, Empleo y Desarrollo local (0'25 puntos). Máximo: 2 puntos.
 - Alumno interno (0'25 por año. Máximo 0'50).
 - Beca de colaboración en el último curso de carrera: 0'50 puntos.
4. Si fuera necesario y así lo considera la comisión, se podrán realizar entrevistas con los solicitantes (hasta 3 puntos).

CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CURSO 2014/2015

El plan de captación de estudiantes para el curso 2014/15 tuvo por objetivo el reclutar un número suficiente de estudiantes, con un perfil adecuado y con un interés por el estudio de este Máster. Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Página web que contiene información relevante para la atracción de nuevos candidatos. Entre otros aspectos, se reúne información general del título, objetivos, salidas profesionales, plazo de preinscripción, perfil del estudiante, organización, normativa, calendarios y horarios, criterios de admisión, prácticas,....
(<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/orientacion> y <http://www.upct.es/estudios/master/2171/>)
2. Envío de información personalizada a Orientadores laborales del Servicio de Empleo y Formación de la CARM y de otras entidades especializadas en Orientación.
3. Envío de posters tamaño DIN A3 a diferentes facultades con publicidad e información relativa al máster.
4. Publicación de la información en el tablón de novedades del Centro: <http://www.um.es/fct>.
5. Distribución de información realizada desde el Vicerrectorado de Estudios.



6. Difusión de información a los alumnos de últimos cursos de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el Decanato.

PERFIL REAL DEL ALUMNO DEL CURSO 2014/2015

El análisis de los resultados de preinscripción en el Máster en Orientación e Intermediación Laboral (tabla 1) muestra que a pesar de que el número de alumnos preinscritos y preinscritos en 1ª opción ha superado ampliamente el número de plazas ofertadas, sin embargo sólo 17 alumnos formalizaron la matrícula, un 60%.

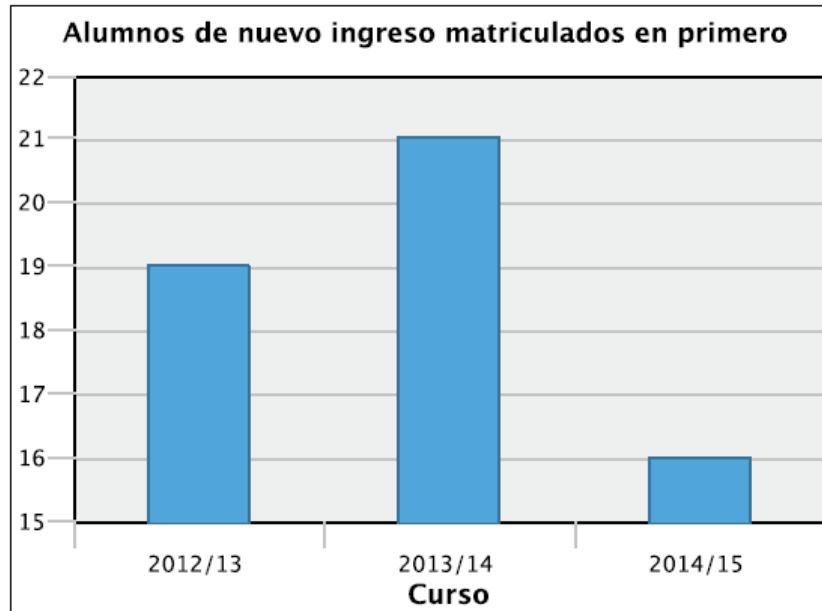
Tabla 1: Resultados preinscripción

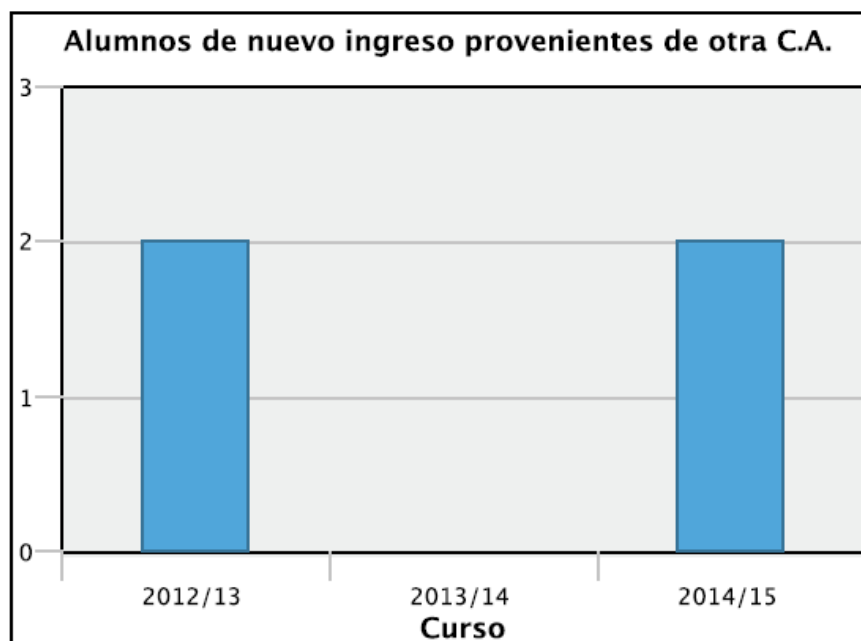
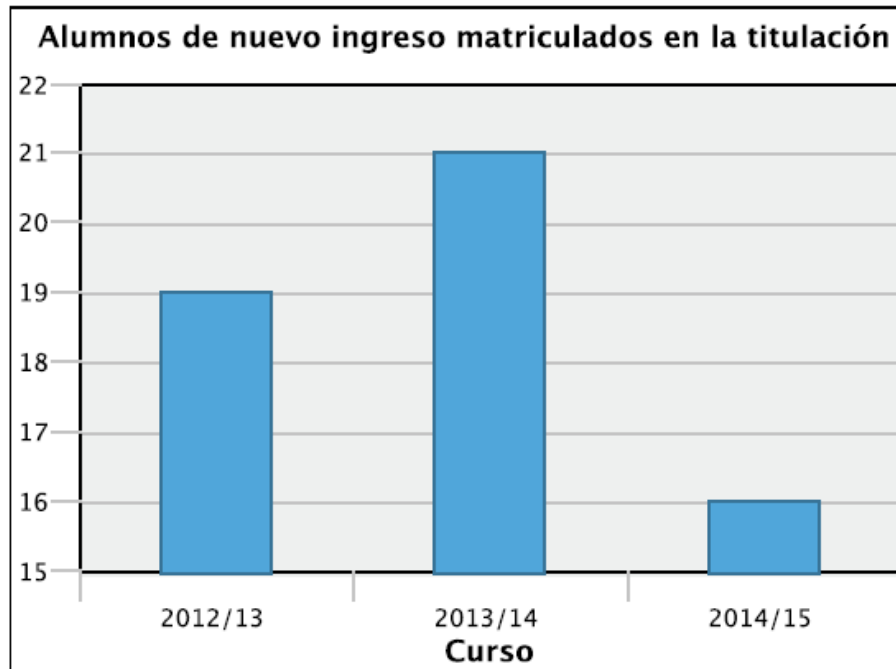
PARÁMETRO	2012/13	2013/14	2014/15
Plazas ofertadas en la Titulación	30	30	30
Alumnos preinscritos en la Titulación	63	55	46
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	42	25	17
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	19	21	17
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	19	21	17
Mujeres de nuevo ingreso	73,68 %	80,95 %	75%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	1	3	2
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0	0	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0	0	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	2	0	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	0	0	0
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	0	0	2
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0	0	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	19	21	17
Total matriculados en la Titulación	19	33	25
Nota media de acceso a la Titulación	6,85	7,11	7,02

Inicialmente se admitieron 45, es destacable que más de las tres cuartas partes del alumnado sean mujeres.

Debe hacerse notar que la totalidad de matriculados en el presente curso se ha realizado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia. Diversos problemas administrativos impidieron la matriculación en la Universidad Politécnica de Cartagena que fueron derivados a la Universidad de Murcia.

La nota media de acceso al máster en este curso 2014-2015 fue de 7,02 sobre 10, similares a la de los años anteriores.





La titulación de acceso es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de la enseñanza y para que el alumno pueda adquirir las competencias asociadas al máster. A



continuación se recoge información sobre las titulaciones de los alumnos que han participado en la presente edición del máster.

En la tabla 2 se recoge información sobre la titulación de acceso de los alumnos del máster.

Tabla 2: Titulaciones de acceso al máster (en %)

TITULACIÓN	2012/13	2013/14	2014/15
DIP. RELACIONES LABORALES/GRADUADO SOCIAL	38,89	14,29	5,88
LDO. CIENCIAS DEL TRABAJO	16,67	4,76	0,00
LDO. PEDAGOGÍA	11,11	28,57	11,76
LDO. PSICOLOGÍA	22,22	0,00	5,88
LDO. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5,56	0,00	5,88
LDO. ECONOMÍA	5,56	0,00	0,00
GRADUADO EN PEDAGOGÍA		19,05	5,88
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		4,76	0,00
GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		9,52	11,76
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN		4,76	0,00
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. PEDAGOGÍA		4,76	0,00
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL		4,76	29,41
GRADUADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		4,76	23,53
MÁSTER EN DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO (ADEMÁS DE OTRA TITULACIÓN)	16,67	0	0,00

En cuanto a la información ofrecida en la tabla 2, las titulaciones de acceso, la mayor parte proceden del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social.



La tabla 3 muestra datos sobre la nota de acceso de los alumnos al máster, en intervalos. La nota media de acceso al máster se ha mantenido entorno al 7 sobre 10, como en años anteriores.

Tabla 3: Nota de Acceso

PARÁMETRO	2012/13	2013/14	2014/15
Alumnos con nota de acceso 5-6	3	0	0
Alumnos con nota de acceso 6-7	9	7	7
Alumnos con nota de acceso 7-8	5	13	8
Alumnos con nota de acceso 8-9	2	1	1
Alumnos con nota de acceso 9-10	0	0	1

**Coordinador del Máster en Orientación
e Intermediación laboral**



ANEXO 4: ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES

ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/01/2015
--	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Programa: Programación de Actividades del Centro		Destinatarios: estudiantes de primero		
Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	H
Jornada de Información universitaria	Vicerrectorado Estudiantes	24/09/2014	Salón de actos	10
Proyecto profesional y de vida	COIE	09/10/2014	J. Fco Periago	12
Cómo definir objetivos	COIE	06/11/2014	J. Fco Periago	12
Técnicas de Estudio	COIE	11/12/2014	J. Fco Periago	12
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Segundo		
Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	H
Prácticas en empresa*	COIE	30/10/2014	Juan Fco Periago	12
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: tercero		
Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	H
Prácticas en empresa*	COIE	30/10/2014	Juan Fco Periago	12
Salidas profesionales	COIE	12/03/2015	Juan Fco Periago	12
Anticípate: preparando la búsqueda de Empleo	COIE	26/03/2015	Juan Fco Periago	12
* ofertada a alumnos de segundo y tercero				
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Cuarto y másteres		
JORNADAS ORIENTACIÓN	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	COIE	28/11/2014	Salón de actos	9.30-10.30
Emprendedurismo		28/11/2014	Salón de actos	10.30-11.30
DESCANSO				11.30-11.35



Cómo elaborar un curriculum	28/11/2014	Salón de actos	11.45-12.30
Cómo afrontar una entrevista	28/11/2014	Salón de actos	12.30-13.30-
Entrega de premiso al fomento de las prácticas profesionales	28/11/2014	Salón de actos	13.30-14.00

C) Análisis de los resultados obtenidos

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

E) Acciones/Propuestas de mejora

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 14/01/2015
---	-------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
3. Sesión sobre recursos electrónicos y tele-documentación orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
4. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
5. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa.

C) Análisis de los resultados obtenidos

--

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

--

E) Acciones/Propuestas de mejora

--

Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH
--



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN
Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 11/01/2015
---	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Seguridad y Salud Laboral, Dirección General de Trabajo) y la orientación en las salidas profesionales del máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se ha propuesto una acción:

Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral y de la Dirección General de Trabajo presentan junto al Decano el máster y hacen un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase.

Por otro lado, en el transcurso del máster, en diferentes asignaturas se cuenta con personal externo que ofrece seminarios y a propósito de la materia en concreto se analizan las salidas del título.

C) Análisis de los resultados obtenidos

--

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

--

E) Acciones/Propuestas de mejora

--

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha: 24/01/2015
--	-----------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

- El máster en Orientación e Intermediación laboral se propone promover iniciativas que faciliten las salidas profesionales especialmente en organizaciones no gubernamentales y empresas privadas

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

- Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso a los siguientes colectivos:
 - -Orientadores en activo de entidades públicas y privadas
 - -Estudiantes de la UMU en la Facultad de Ciencias del Trabajo
 - -Estudiantes de la UPCT en la Facultad de Empresa
 - -Estudiantes de la UMU en la Facultad de Economía
- Entrevistas y reuniones con representantes de entidades que realizan orientación en la Región de Murcia con el objetivo de dar a conocer los estudios.
- Difusión por el perfil en Facebook y por linkedin
- Campaña de difusión a través del correo electrónico en las redes de orientadores, agentes de empleo y agentes de desarrollo local de la Región de Murcia.

C) Análisis de los resultados obtenidos

--

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

--

E) Acciones/Propuestas de mejora

--

**Coordinador del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral**



ANEXO 5: MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

**ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES
(PC06)**

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	Fecha: 12/01/2015
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Consolidar las plazas de Italia
Incentivar el convenio Oporto y Bruselas

B) Análisis de los resultados obtenidos

--

C) Acciones/Propuestas de mejora

--

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 14/01/2015
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total). |
|--|

B) Análisis de los resultados obtenidos

--

C) Acciones/Propuestas de mejora

--

<p>Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH</p>



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 12/01/2015
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Tras contactar con diversas Universidades extranjeras en las que se imparte un máster con un plan de formación muy similar, en el presente curso, el coordinador de las asignaturas “Otras actuaciones en materia de prevención”, “Ergonomía y Psicología Aplicada”, “Prácticas en la Especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada” y “Especialidad: Ergonomía y Psicología Aplicada II”, viajará a Portugal con el objeto de poder suscribir un convenio ERASMUS.

B) Análisis de los resultados obtenidos

--

C) Acciones/Propuestas de mejora

--

<p>Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales</p>



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral	Fecha: 24/01/2015
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Realizar de actividades de promoción en universidades extranjeras.
Continuar con la actividad piloto para la adaptación de los estudios a una versión no presencial
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

B) Análisis de los resultados obtenidos

--

C) Acciones/Propuestas de mejora

--

Coordinador del Máster en Orientación e Intermediación laboral



ANEXO 6: PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/01/2015
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2014-2015

Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--

Vicedecano de Relaciones Institucionales



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/01/2015
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--

Vicedecano de Relaciones Institucionales



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 14/01/2015
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--

Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH
--



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 14/01/2015
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--

Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH
--



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2014/2015

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 12/01/2015

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--

Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH

Falta MOIL



ANEXO 7: SATISFACCIÓN, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EN EL PROCESO DE ACOGIDA CURSO 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 11/03/15
--	------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Las encuestas de satisfacción de los alumnos con el proceso de acogida permiten facilitar la información relativa al proceso de selección, admisión y matriculación (tabla 1), así como en la orientación (tabla 2) realizada en el comienzo de sus estudios.

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 102 alumnos (44.15% de los alumnos de primera matrícula de esta titulación). En dichas tablas se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1. Selección, admisión y matriculación

	1	2	3	4	Media
<i>La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el Grado dada por la Universidad de Murcia</i>	4	17	49	32	3,1
<i>La satisfacción con el proceso de selección y admisión al Grado</i>	5	15	39	43	3,2
<i>La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad</i>	5	12	32	51	3,3
<i>Información suministrada por la Secretaría de la Facultad</i>	9	18	46	28	2,9
<i>En general, estoy satisfecho con el proceso de selección, admisión y matriculación</i>	3	6	55	38	3,2

Escala de 1 (Muy mal / totalmente en desacuerdo) a 4 (Muy bien / muy de acuerdo)

Tabla 2. Orientación al estudiante

	1	2	3	4	Media
<i>El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público</i>	2	22	57	21	3,0
<i>La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, salidas profesionales o de investigación</i>	4	29	45	24	2,9
<i>La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de la Facultad)</i>	8	21	54	19	2,8



<i>Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad</i>	4	26	50	22	2,9
<i>En general, estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante.</i>	6	13	46	37	3,1

Escala de 1 (Muy mal / totalmente en desacuerdo) a 4 (Muy bien / muy de acuerdo)

B) Análisis de los resultados

En todos los ítems del cuestionario la media adopta un valor superior al valor medio de 2.5, lo que permite señalar que no existen grandes problemas en estos procesos.

Con relación al proceso de selección, admisión y matriculación, el valor más bajo (2.9) es referido a la información suministrada por la secretaría de la Facultad. En el lado contrario, y de forma curiosa, el aspecto más valorado es la atención y el trato suministrado por el personal de la Secretaria de nuestro Centro (3.3), seguido por la satisfacción con el proceso de selección y admisión al Grado (3.2) y la valoración global de todo el proceso (3.2).

En cuanto a los procesos de orientación al estudiante se obtienen valores cercanos superiores a 2.8 (por encima del valor medio de 2.5), siendo la satisfacción global de este proceso de 3,1.

Finalmente, información adicional recogida en la encuesta permite afirmar que los alumnos valoran significativamente el buen trato ofrecido por la Secretaria, así como la información clara y precisa aportada.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Pese a los buenos resultados obtenidos, y con el fin de lograr mejorar en cursos próximos la satisfacción de los alumnos, se considera necesaria la realización de las siguientes acciones de mejora:

- Reforzar la información pública en la página web.
- Reforzar la información suministrada a los centros de secundaria.
- Reforzar los canales de comunicación en el centro y en especial en secretaría (dípticos, carteles, información web vinculada a códigos QR).
- Acudir a ferias de secundaria para mejorar la captación de alumnos.
- Proponer rotaciones de facultades en el inicio de las visitas de alumnos de secundaria a la Universidad de Murcia.
- Realizar en un sólo salón de actos las presentaciones de todas las titulaciones que contienen el itinerario 7 de visita de alumnos de secundaria a la Universidad de Murcia.

**Coordinador del Grado en Relaciones
Laborales y Recursos Humanos**



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EN EL PROCESO DE ACOGIDA CURSO 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Fecha: 16/03/2015
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 15 de los 29 alumnos de primera matrícula que cursan este año el máster, lo que representa el 51,72 % de los alumnos y confiere una alta fiabilidad a los resultados de la encuesta.

En las tablas 1 y 2 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre el proceso de selección, admisión y matriculación y acerca de la orientación recibida por el estudiante de las instituciones universitarias. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla1. Selección, admisión y matrícula.

	1	2	3	4	Media 14/15	13/14
A. La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el master dada por la Universidad de Murcia	0	2	6	7	3,3	3,04
B. La satisfacción con el proceso de selección y admisión al master	0	3	3	9	3,4	3,14
C. La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad	0	2	5	8	3,4	3,09
D. Información suministrada por la Secretaría de la Facultad	1	1	7	6	3,2	3,00
E. En general, estoy satisfecho con el proceso de selección, admisión y matriculación	0	1	6	8	3,5	3,14

Tabla2. Orientación al estudiante

	1	2	3	4	Media 14/15	13/14
A El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público	0	1	6	8	3,5	2,82
B La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, salidas profesionales o de investigación	1	1	5	8	3,3	2,54
C La utilidad de las actividades de acogida y orientación	1	3	7	3	2,9	2,68



(Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la universidad y de la facultad).						
D Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad	1	2	7	4	3	2,77
E En general, estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante.	1	3	5	6	3,1	2,59

B) Análisis de los resultados

En todos los ítems del cuestionario la mediana toma el valor 3 o 4, lo que indica que al menos el 50% de los encuestados ha asignado una puntuación de 3 ó más a cada pregunta; esto es al menos el 50% de los alumnos valoran positivamente el proceso de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida.

Hay que señalar que puntuaciones superiores o iguales a 3 indican una opinión bastante favorable por parte del alumno. Y, como puede observarse, prácticamente todos los ítems de la encuesta obtienen un valor promedio ≥ 3 .

En relación con la puntuación media, se observa que todas las cuestiones relativas al proceso de selección, admisión y matrícula son las mejor valoradas y obtienen una valoración media superior a 3 y cercana a 3,5. Mientras que las preguntas relacionadas con la orientación al estudiante reciben una puntuación media un poco inferior, lo que muestra que, a pesar de que los alumnos tienen una opinión, en general, favorable sobre la orientación que reciben, podría mejorarse el procedimiento de la acogida, en concreto. En todo caso este año, sucedió que no todos los estudiantes finalmente matriculados estuvieron en la sesión de acogida por la dinámica de la tercera fase de matriculación que admite estudiantes más allá del plazo de inicio del máster.

De hecho, la pregunta que ha obtenido la valoración menos alta (aun siendo ésta favorable –2,9— por encima de la media de la escala) ha sido precisamente :

- *La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la universidad y de la facultad).*

De esto se puede deducir que, en general, los alumnos están satisfechos y valoran bien los procesos de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida. Sin embargo, el proceso de orientación al estudiante es susceptible de una cierta mejora. La razón de que el ítem sobre la información proporcionada en relación con diversos aspectos de la universidad y facultad tenga una puntuación inferior puede deberse a que algunos alumnos no conozcan suficientemente las diferentes fuentes en las que puede consultar dicha información, especialmente cuando provienen de fuera de la UMU. Asimismo, hay que tener en cuenta que, en esta edición, baja el porcentaje de los estudiantes del máster que son antiguos alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y pueden no conocer de antemano los distintos servicios de la facultad y que se encuentran integrados en la Universidad.

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Comunicar de forma más explícita al alumnado dónde está disponible la información

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 112 –<http://www.um.es/web/cctrabajo/>



relacionada con el plan de estudios del máster en dirección y gestión de recursos humanos. Referencia a página web del máster, página de la Facultad de Ciencias del Trabajo y Aula Virtual.

- Concienciar al alumnado de la necesidad de consultar las guías docentes de las diferentes asignaturas del máster. En ellas se encuentran recogidos: programa de las asignaturas, competencias, metodología, etc.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de Recursos Humanos**



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EN EL PROCESO DE ACOGIDA CURSO 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha:12/03/2015
---	------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 21 de los 21 alumnos de primera matrícula que cursan este año el máster, lo que representa el 100% de los alumnos y confiere una alta fiabilidad a los resultados de la encuesta.

En las tablas 1 y 2 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre el proceso de selección, admisión y matriculación y acerca de la orientación recibida por el estudiante de las instituciones universitarias. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla1. Selección, admisión y matrícula

	1	2	3	4	Media
A. La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el master dada por la Universidad de Murcia	1	6	10	4	2,8
B. La satisfacción con el proceso de selección y admisión al master	1	4	11	5	3
C. La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad	0	1	6	13	3,6
D. Información suministrada por la Secretaría de la Facultad	0	5	6	9	3,2
E. En general, estoy satisfecho con el proceso de selección, admisión y matriculación	0	4	8	8	3,2

Tabla2. Orientación al estudiante

	1	2	3	4	Media
A El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público	0	7	11	3	2,8
B La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, salidas profesionales o de investigación	1	4	16	0	2,7
C La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la universidad y de la facultad).	1	8	11	1	2,6
D Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad	1	6	11	3	2,8
E En general, estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante.	1	6	10	4	2,8



B) Análisis de los resultados

En todos los ítems del cuestionario la mediana toma el valor 3 o 4, lo que indica que al menos el 50% de los encuestados ha asignado una puntuación de 3 ó más a cada pregunta; esto es al menos el 50% de los alumnos valoran positivamente el proceso de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida.

Hay que señalar que puntuaciones superiores a 2,5 indican una opinión favorable por parte del alumno. Y, como puede observarse, todos los ítems de la encuesta obtienen un valor superior a 2,5.

En relación con la puntuación media, se observa que todas las cuestiones relativas al proceso de selección, admisión y matrícula obtienen una valoración media superior a 3. Mientras que las preguntas relacionadas con la orientación al estudiante reciben una puntuación media inferior a 3, lo que demuestra que, a pesar de que los alumnos tienen una opinión, en general, favorable sobre la orientación que reciben, debería mejorarse el proceso.

La pregunta que ha obtenido peor valoración (aún siendo ésta favorable) ha sido la relativa a las actividades de acogida y orientación.

En general, los alumnos están satisfechos y valoran bien los procesos de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida. Sin embargo, el proceso de orientación al estudiante es susceptible de una cierta mejora.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Replantearse alguna otra acción de acogida y orientación.

Coordinador del Máster en PRL



ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (PA03)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON EN EL PROCESO DE ACOGIDA CURSO 2014/15

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral	Fecha: 12/03/2015
--	-------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 13 alumnos (76,47% de los alumnos de primera matrícula de esta titulación). En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre el proceso de selección, admisión y matriculación y acerca de la orientación recibida por el estudiante de las instituciones universitarias. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (5) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla1. Frecuencia de respuesta

Selección, Admisión y Matriculación	1	2	3	4	5
La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster dada por la UMU	0	3	3	3	4
La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster dada por la UPCT	0	0	0	0	0
Las satisfacción con el proceso de selección y admisión del máster	0	0	2	7	4
La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad de Ciencias del trabajo UMU	0	1	2	3	7
La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad de Empresa UPCT	0	0	0	0	0
La atención y trato recibido por el coordinador del máster por la UMU	0	0	0	4	9
La atención y trato recibido por el coordinador del máster por la UPCT	0	0	0	0	0
Información suministrada por la Secretaría de la Facultad de Ciencias del trabajo UMU	0	3	4	1	5
Información suministrada por la Secretaría de la Facultad de Empresa UPCT	0	0	0	0	0
Información suministrada por el coordinador del máster por la UMU	0	0	1	2	10
Información suministrada por el coordinador del máster por la UPCT	0	0	0	0	0
En general, estoy satisfecho con el proceso de selección, admisión y matriculación	0	0	0	6	7



Orientación al Estudiante	1	2	3	4	5
El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público	0	0	2	7	4
La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, salidas profesionales o de investigación	0	1	2	7	3
La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de Facultad)	0	4	2	4	3
Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad	0	0	3	7	3
En general estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante	0	1	2	7	3

En la tabla 2 se exponen los estadísticos básicos obtenidos para cada ítem a partir de las respuestas de los alumnos.

Tabla 2: Estadísticos descriptivos para cada ítem del cuestionario

Selección, Admisión y Matriculación	N	Mediana	Media	DT	Error Típico
La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster dada por la UMU	13	4	3,62	1,19	0,33
La información previa (preinscripción, criterios de admisión, proceso de matriculación) sobre el máster dada por la UPCT	0				
Las satisfacciones con el proceso de selección y admisión del máster	13	4	4,15	0,69	0,19
La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad de Ciencias del trabajo UMU	13	5	4,23	1,01	0,28
La atención y trato recibido en la Secretaría de la Facultad de Empresa UPCT	0				
La atención y trato recibido por el coordinador del máster por la UMU	13	5	4,69	0,48	0,13
La atención y trato recibido por el coordinador del máster por la UPCT	0				
Información suministrada por la Secretaría de la Facultad de Ciencias del trabajo UMU	13	3	3,62	1,26	0,35
Información suministrada por la Secretaría de la Facultad de Empresa UPCT	0				
Información suministrada por el coordinador del máster por la UMU	13	5	4,69	0,63	0,17
Información suministrada por el coordinador del máster por la UPCT	0				
En general, estoy satisfecho con el proceso de selección, admisión y matriculación	13	5	4,54	0,52	0,14



Orientación al Estudiante	N	Mediana	Media	DT	Error Típico
El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público	13	4	4,15	0,69	0,19
La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, salidas profesionales o de investigación	13	4	3,92	0,86	0,24
La utilidad de las actividades de acogida y orientación (Jornada de Acogida, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y de Facultad)	13	4	3,46	1,20	0,33
Las actividades de acogida y orientación son interesantes y favorecen la integración en la Universidad	13	4	4,00	0,71	0,20
En general estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante	13	4	3,92	0,86	0,24

B) Análisis de los resultados

En todos los ítems del cuestionario la mediana toma el valor 4 o 5, lo que indica que al menos el 50% de los encuestados ha asignado una puntuación de 4 ó más a cada pregunta; esto es al menos el 50% de los alumnos valoran positivamente el proceso de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida.

Si ahora nos centramos en la puntuación media, observamos que todas las preguntas obtienen una valoración media superior a 3, incluso algunas de ellas han llegado a alcanzar el 5. Por tanto, el alumno medio está satisfecho y valora bien los procesos de selección, admisión y matriculación y la orientación recibida.

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Para aumentar el número de alumnos que contestan la encuesta se sugiere:
 - Que el coordinador realice personalmente las encuestas.

Coordinador del Máster en Orientación e Intermediación Laboral



ANEXO 8: POLÍTICA Y OBJETIVOS GENERALES DE CALIDAD DEL CENTRO (PE01)

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

La Facultad de Ciencias del Trabajo considera que la consolidación de una cultura de calidad en el ámbito universitario es un factor estratégico para conseguir que sus estudiantes adquieran competencias útiles, reconocidas tanto por los empleadores como por la sociedad en general.

Para ello, la Dirección de la Facultad de Ciencias del Trabajo adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. Al fin de satisfacerlas se compromete también a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia.
- Garantizar una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- Capacitar profesionales que contribuyan a la mejora de las relaciones laborales en el entorno socio económico del Centro.
- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
- Orientar continuamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad es efectivo y que se controla y revisa de forma periódica.
- Elaborar y realizar el seguimiento de los objetivos anuales derivados de los resultados de los indicadores obtenidos en años anteriores.